

Noticias del Exterior

Boletín de información internacional agroalimentaria y pesquera
Número 177 – 24 de mayo de 2007



MINISTERIO DE
AGRICULTURA PESCA
Y ALIMENTACIÓN

SUBSECRETARIA

S. GENERAL T.

Subdirección General de
Relaciones Agrarias Internacionales

Subdirectora General:
Alicia Villauriz

Redacción:
Consejerías del MAPA
en el Exterior

Coordinación general:
Alicia Villauriz
Consuelo Astorga

Coordinación de áreas:

1. UE y EEMM
Alberto Galán
Ventura Muñoz
Inés Isabel
 2. R. Europa, A y A.
M^a. Fernanda García
 3. América
Ana Melantuche
 4. OOMM
Elena Busutil
- Antonio Lizcano Palomares
Pilar Villalba Cortijo

NIPO: 251.05.003.5

Internet:
www.mapa.es

SUMARIO

1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

4

ALEMANIA

4

- Buen comienzo del año para la industria alimentaria alemana *
- El sector agrario diversifica sus fuentes de ingresos *
- La Asociación del comercio de alimentos ecológicos critica la nueva Ley de biotecnología *

FRANCIA

6

- Sesión General del Comité Internacional de la Organización Mundial de la Sanidad Animal *
- Cambio en el Ministerio de Agricultura y Pesca *
- Reunión del FEGA con la Dirección Regional de Agricultura de Midi Pyrenées *
- Análisis del comercio agroalimentario entre España y Francia en 2006 *

HOLANDA

9

- Fallo judicial declarando ilegales gran parte de los plaguicidas autorizados en Países Bajos *
- Planes del sector porcino para ganar cuota de exportación en el mercado alemán *
- Investigación de alternativas al castrado de lechones *
- Nuevo cebo para distintos tipos de trips *

IRLANDA

12

- La industria azucarera impugna el reparto de ayudas a la reconversión del sector *
- Críticas al sacrificio de tejonos para el control de la tuberculosis bovina *

ITALIA

13

- Se ha vuelto a superar la cuota láctea *
- El Ministerio da instrucciones para el cobro de las sanciones por la supertasa *
- Italia opta a la Presidencia del Consejo Consultivo Regional de Pesca del Mediterráneo *

POLONIA

15

- Aumenta el precio del suelo rústico *
- Perspectivas de desarrollo de las explotaciones de ganado ovino *
- Se espera una cosecha récord de colza *

PORTUGAL

18

- Críticas al nuevo procedimiento para solicitar las ayudas comunitarias *
- Exención de impuestos para los biocombustibles de origen nacional *

REINO UNIDO

19

- El Parlamento británico examina el futuro de la PAC *
- Cambios en las normas de elegibilidad del Pago Único *
- El futuro de la agricultura en Escocia *
- Cuestionado el alto coste de los controles de la EEB *
- Informe sobre el impacto de los cultivos modificados genéticamente *

2. RESTO DE EUROPA, ÁFRICA Y ASIA

23

RUSIA

23

Se mantiene el embargo a la carne de Polonia *
España lidera las exportaciones de vino a Rusia en 2007 *
Rusia prohíbe la importación de pescado de una empresa chilena y otra lituana *

MARRUECOS

24

Informe sobre la agricultura marroquí *
Buenas perspectivas para el sector de la remolacha azucarera *
Valoración de zonas susceptibles de pastoreo *
Problemas en el sector arroceros *

3. AMÉRICA

26

ARGENTINA

26

Acuerdo del Gobierno con el sector de la carne de vacuno *
Campaña para la promoción de carnes alternativas a la de vacuno *
Reapertura de las exportaciones de maíz *
Aumentan las exportaciones de productos ecológicos *

BRASIL

29

Encuentro en Brasil del "Global Food Commodity" *
La nueva alimentación ecológica para el ganado de Brasil *
Producción de soja "responsable" *

COSTA RICA

30

Agricultura sin cobertura de seguros agrarios *
Elevada demanda de cacao *
Los azucareros no temen al Tratado de Libre Comercio con la UE *

ESTADOS UNIDOS

32

Arrecia el debate en torno a la nueva Ley Agraria *
Amenaza de veto para una propuesta que prolonga las ayudas al sector lácteo *
Se amplía el déficit comercial estadounidense *
Piden que los inspectores sanitarios en frontera vuelvan a depender de Agricultura *
El USDA anuncia la compra de 24.000 toneladas de productos a base de manzana *

MÉXICO

35

Presentación del Programa de Producción de Oleaginosas *

4. ORGANISMOS MULTILATERALES

37

FAO

37

Reunión del Comité de Agricultura de la FAO *
Informe para el desarrollo del sector de la bioenergía *
Alcanzar la seguridad alimentaria a través de la agricultura biológica *

Foro y Cumbre Ministerial de la OCDE *
Conclusión del primer ciclo de trabajos sobre desacoplamiento *
Sesión del Comité de Pesca (COFI) *

El documento Falconer se debate en el Consejo de la UE y en la OMC *

1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

ALEMANIA

Buen comienzo del año para la industria alimentaria alemana

La industria alimentaria alemana ha incrementado notablemente sus ganancias gracias a la evolución favorable de las exportaciones que se viene registrando desde el comienzo del año en curso. Según indicó el Presidente de la Federación Alemana de la Industria Alimentaria (BVE), Sr. Jürgen Abraham, en una rueda de prensa, la facturación del sector se incrementó un 3,7% entre enero y marzo de 2007, en comparación con el mismo período del año anterior, situándose en 36.000 millones de €. Respecto a las exportaciones, se registró un crecimiento del 10,9% alcanzando un valor de 7.800 millones de €. La BVE estima, para 2007, un aumento de la facturación total de alrededor de un 3%, en comparación con 2006. La industria alimentaria alemana había cerrado el ejercicio comercial de 2006 con un volumen de ventas de 138.200 millones de €, lo que supuso un incremento nominal del 3,4% y, a precios deflactados, significó un incremento de la facturación de un 2,2%.

En 2006 las exportaciones superaron por primera vez los 30.000 millones de € situándose, según los cálculos de la BVE, en 32.100 millones de €. En el interior, se registró un aumento de la facturación del 1,8% (106.100 millones de €). La industria alimentaria está observando con gran preocupación la evolución al alza de los precios en los mercados de las materias primas. La BVE advirtió que la sequía registrada durante las últimas semanas repercutirá negativamente sobre las cosechas de cereales, maíz, remolacha y frutas y hortalizas, manteniendo la tendencia al alza de los precios registrados en 2007.

Ante la mejora de la situación del empleo y el impulso coyuntural el BVE estima, basándose en los datos recogidos por la Asociación Alemana de Investigación del Consumo (GfK), que se volverá a consumir “más y de más calidad”, teniendo en cuenta que, ya en 2006, los hogares habían comprado más productos de alta calidad. Esta tendencia hacia una mayor calidad condujo a que el comercio haya incrementado en 2006 su facturación en 2.000 millones de €. Durante el primer trimestre del año en curso se registró un incremento del volumen de ventas, en comparación con el mismo período del año anterior, del 2,3%. Por ello, la BVE estima que la subida del IVA no conducirá a graves descensos en la demanda. La evolución favorable del volumen de ventas se observó, sobre todo, en bebidas refrescantes y alcohólicas y en dulces, lo que se debe también al buen tiempo que hizo durante la primavera y a las fiestas de Pascua.

La BVE indicó que el mercado alimenticio recibe impulsos importantes de los productos frescos, donde se registró un aumento del 3,5% de los gastos realizados por los hogares durante el primer trimestre de 2007 y en comparación con el mismo período del año anterior. El hecho de que el consumidor alemán se esté orientando cada vez más hacia la compra de productos de marca y de más calidad supone un “mensaje” muy favorable para la industria alimentaria alemana, dijo el Sr. Abraham, ya que ofrece buenas perspectivas para un desarrollo de la oferta orientado hacia la innovación y la calidad.

Sin embargo, según la BVE, el precio sigue siendo el criterio más importante que decide sobre la compra de un producto o no. El gran éxito que continúan teniendo los supermercados de grandes superficies de tipo *discounter* lo demuestra; éstos, en 2006 y con un crecimiento de la facturación de alimentos del 6,1%, han llegado a aumentar su participación en los mercados hasta un 41,9%. Esta tendencia continuó durante el primer trimestre de 2007 y somete tanto a la industria alimentaria como al resto de los establecimientos a una presión de precios enorme.

Según la BVE, de la tendencia de los consumidores alemanes a comprar productos de alta calidad se benefician, sobre todo, los “productores bio”, registrándose en 2006 respecto a 2005 un incremento del volumen de ventas de alimentos bio del 17% (4.800 millones de €).

El sector agrario diversifica sus fuentes de ingresos

El Secretario General adjunto de la Asociación Alemana de Agricultores (DBV), Sr. Adalbert Kienle, no tiene ninguna duda de que la combinación de ingresos será cada vez más importante en el sector agrario alemán. Ya en el "Día del Agricultor" de 1995 los profesionales agrarios manifestaron que la combinación de ingresos constituye "un reto obligatorio para cada explotación agraria individual"; en este sentido, el Sr. Kienle consideró que, aparte de la agricultura clásica, es necesario entrar cada vez más en el mercado de los servicios; calificó las regulaciones fiscales, jurídicas y sociales vigentes en Alemania para la combinación de ingresos de "relativamente satisfactorias". El Sr. Kienle indicó, además, que muchas asociaciones de agricultores a nivel federal ya han integrado en sus ofertas de servicios el asesoramiento, la certificación y el fomento de ingresos adicionales no agrarios, organizando asimismo diversas posibilidades de información e intercambio de experiencias.

Es muy destacable la tendencia hacia las "vacaciones en casas de labranza", con unos 25.000 agricultores que ofrecen este tipo de vacaciones y unas 20.000 pernoctaciones al año, este sector se está convirtiendo cada vez más en un apoyo fundamental para los ingresos de las explotaciones agrarias familiares suponiendo, igualmente, un pilar estable para el desarrollo rural. Para ello, es necesario realizar una publicidad eficaz y continuada, una forma especial de "relaciones públicas" para potenciar la comercialización directa de los productos de la propia explotación, que debe distinguirse claramente de la venta en los establecimientos minoristas.

La Asociación del comercio de alimentos ecológicos critica la nueva Ley de biotecnología

La Asociación del comercio de alimentos ecológicos, BÖLW, ha criticado duramente al Ministro Federal de Agricultura, Horst Seehofer, por su política de tecnología genética y dejó claro que "para nosotros ha perdido su credibilidad", refiriéndose al proyecto sobre la modificación de la Ley de Tecnología Genética aprobada por el Gabinete Federal. El Presidente de la BÖLW indicó que, en muchas conversaciones que el Ministro mantuvo con agricultores y transformadores de alimentos que trabajan sin aplicar la tecnología genética, Seehofer se había mostrado muy comprensivo con los "bio-productores" y había prometido tener en cuenta los problemas expuestos por ellos a la hora de elaborar la modificación de Ley; sin embargo, según el Presidente de la BÖLW, el proyecto ahora disponible no tiene en cuenta nada de lo prometido, al contrario, "las empresas que no aplican la tecnología genética se ven perjudicadas y consideran que su situación, y también la de los consumidores, incluso empeorará con dicha modificación de Ley; el Ministro Seehofer se ha sometido a las exigencias de la industria de tecnología agrogenética y ha primado sus propias ambiciones sobre decisiones técnicas necesarias". Según el Presidente de la BÖLW ahora está por ver si el SPD rechazará dicho proyecto, tal como había prometido.

La BÖLW criticó, entre otras cosas, que los acuerdos privados pueden llegar a derogar las regulaciones de protección en vigor hasta ahora, según el proyecto. Asimismo, está previsto reducir considerablemente las responsabilidades ya que éstas se limitan a daños causados por una contaminación de más del 0,9%. A su juicio, así se deroga el deber de cumplir la trazabilidad y la transparencia; además, en el proyecto mencionado está previsto limitar la responsabilidad a los casos en los que la contaminación supere el 0,9%, no teniendo en cuenta los daños posteriores que provoquen una disminución del valor del producto afectado. De esta manera, se consigue que los dañados se vean afectados, precisamente, en el momento en el que la probabilidad de que se produzca el daño es mayor.

Para la asociación tampoco es aceptable que los costes que surjan para llevar a cabo el control de las contaminaciones tengan que ser asumidos por los dañados. Según la BÖLW, el proyecto no deja claro que los costes de las tomas de muestras y de los análisis para controlar los posibles cruces los tengan que asumir claramente los agricultores de "cultivos genéticos". La BÖLW critica, además, el hecho de que esté previsto restringir el acceso a los datos almacenados en los registros públicos.

FRANCIA

Sesión General del Comité Internacional de la Organización Mundial de la Sanidad Animal

La 75ª Sesión solemne de apertura del Comité Internacional de la Organización Mundial de Sanidad Animal, OIE, que se reúne una vez al año, tuvo lugar el domingo 20 de mayo en París, sede del mismo, en el "Palais Brogniart", con discursos a cargo del Presidente del organismo y de los ministros de Argentina, Canadá, Egipto, Malí, Mongolia, Tanzania, Ucrania y un representante de la recién nombrada Ministra francesa.

El Comité Internacional está compuesto por los delegados de los 169 países miembros y los observadores de las organizaciones internacionales que han firmado un acuerdo oficial con la organización.

La delegación española está encabezada por el Subdirector General de Sanidad Animal del MAPA.

Las sesiones plenarias se celebran del 21 al 25 de mayo. El Comité internacional determina la política de la OIE y controla su aplicación. Este año sus actividades técnicas se centran, principalmente, en la adopción de normas internacionales en el campo de la seguridad sanitaria, del comercio mundial de animales y de sus productos, y en la lucha contra las enfermedades animales y las zoonosis, así como en mejorar la calidad de los Servicios Veterinarios. En esta edición se presentarán dos temas técnicos de interés general: la utilización de modelos epidemiológicos para la gestión de las enfermedades animales, a cargo del Doctor Willeberg, y la función de apoyo permanente de los Laboratorios de Referencia y de los Centros Colaboradores para el logro de los objetivos y mandatos de la OIE, a cargo del Doctor Gajadhar.

Cambio en el Ministerio de Agricultura y Pesca

La composición del Gobierno del nuevo Primer Ministro François Fillon fue anunciada el día 18 de mayo por el Secretario General del Elíseo. El equipo de Gobierno cuenta con quince Ministros y cuatro Secretarios de Estado. En total, siete mujeres y doce hombres (de los cuales cuatro son Secretarios de Estado).

Para el Ministerio de Agricultura y Pesca ha sido nombrada Christine Lagarde, que ocupaba en el anterior gobierno el puesto de Ministra Delegada para el Comercio Exterior. El Ministro saliente, Dominique Bussereau, se ocupará de la Secretaría de Estado de Transporte, dependiente del Ministerio de Ecología, Desarrollo y Ordenación Sostenibles, de nueva creación, a cuyo frente estará Alain Juppé.

Reunión del FEGA con la Dirección Regional de Agricultura de Midi Pyrenées

El proyecto técnico "Solfa" del FEGA, incluye la visita a los Estados Miembros de Italia, Francia y Alemania, con objeto de cumplimentar los cuestionarios diseñados que sirvan de referente para realizar propuestas relativas a la presentación y tramitación de las solicitudes de los agricultores para las ayudas directas de la PAC. En este marco, los días 10 y 11 de mayo se desplazó a Francia una delegación del Fondo Español de Garantía Agrícola, formada por la Consejera Técnica del Presidente del organismo y la Subdirectora General de Ayudas Directas, junto con una técnica de la empresa TRAGSATEC.

Las reuniones tuvieron lugar en Toulouse, región de Midi Pyrenées, con el Director Regional y el Director Departamental de la Haute Garonne, así como con los servicios de economía agraria y de la Cámara agraria del departamento.

En el transcurso del encuentro se explicaron las características más importantes de la agricultura de la región, el sistema de funcionamiento administrativo, en cada departamento, entre los servicios del Estado, de las colectividades y de los organismos profesionales agrícolas (cámaras departamentales de agricultura, sindicatos agrícolas, cooperativas y centros de gestión), y el procedimiento de gestión que conlleva un "expediente PAC" presentado antes del 15 de mayo en la Dirección Departamental de Agricultura y Forestal (DDAF), los sucesivos

pasos que lleva su instrucción, así como el esquema de controles sobre la superficie y condicionalidad verificados, en su caso, por la Agencia del Pago Único, los Servicios Regionales de Protección de los Vegetales, el Servicio del Medio Ambiente, la Dirección Departamental de los Servicios Veterinarios y la ulterior decisión de la DDAF, previa al pago por la Agencia del Pago Único, a nivel nacional.

El sistema de gestión de las ayudas agrícolas ha experimentado una gran evolución en Francia. En el año 2005 se generalizó la declaración gráfica y en 2006 se incorporó la aplicación del desacoplamiento parcial y los derechos de pago único (DPU). En 2007 se prevé una estabilización y consolidación del sistema y, por consiguiente, el desarrollo de la teledeclaración, servicio en línea que permite entregar el expediente de superficies por Internet de manera simplificada y segura, con controles en línea que permiten evitar errores en la declaración.

Este año, el programa presenta al agricultor el expediente precumplimentado y dispone de instrumentos gráficos simples que permiten señalar las parcelas más fácilmente. Además, el impreso de declaración de superficies para 2007 y la solicitud de ayudas ligadas a la superficie se completan automáticamente, una vez que se actualiza el registro parcelario gráfico. El servicio dispone igualmente de fotografías aéreas, la medida de la superficie de las parcelas y los datos de la campaña 2006.

Análisis del comercio agroalimentario entre España y Francia en 2006

De acuerdo con los datos incluidos en el informe de la Oficina Comercial de la Embajada de España en Francia, en lo que se refiere a los intercambios del sector agroalimentario (24 primeros capítulos del arancel), se observa una tendencia creciente de los flujos de intercambios en ambos sentidos, en la línea que se ha venido constatando durante los 6 últimos años.

La penetración de los productos agroalimentarios españoles en Francia es muy buena, con una cuota de mercado del 14% sobre el total de la importación francesa de este tipo de productos, el doble del que corresponde, como media, a las importaciones totales, procedentes de España, en este país.

En el cuadro que a continuación se incluye se han conservado los datos de 1985, por considerar que es interesante comparar la situación existente antes de la incorporación de España a la CEE, 1989, año en el que Francia consigue por primera vez un excedente con España en sus intercambios de productos agroalimentarios, y los tres últimos años, con el fin de observar la evolución a medio plazo de los mismos.

Intercambio comercial de productos agroalimentarios entre Francia y España (millones de €)					
	1985	1989	2004	2005	2006
Exportaciones (FOB)	320	1.224	3.481	3.683	3.734
Importaciones (CIF)	852	1.200	4.152	4.349	4.633
SALDO para Francia	-532	24	-671	-666	-896

El cuadro siguiente presenta un panorama completo de los intercambios de productos agroalimentarios en 2006.

PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS Exportaciones e importaciones francesas de España en 2006							
CAPÍTULOS DEL ARANCEL		EXPORTACIÓN A ESPAÑA			IMPORTACION DE ESPAÑA		
		MEuros	Variación	Cuota mercado	MEuros	Variación	Cuota mercado
1	Animales vivos	190	-3,73%	10,79%	47	1,86%	16,51%
2	Carne y despojos comestibles	188	13,41%	6,63%	623	11,37%	18,57%
3	Pescados y crustáceos, moluscos	246	1,39%	23,37%	167	1,43%	5,23%
4	Leches y productos lácteos, huevos, miel	553	5,66%	12,89%	258	9,23%	12,13%
5	Los demás productos de origen animal	13	-6,76%	8,33%	36	-3,45%	14,98%
6	Plantas y productos de la floricultura	18	-21,04%	10,89%	50	7,16%	4,78%
7	Legumbres y hortalizas	234	20,20%	14,78%	650	4,51%	33,33%
8	Frutos comestibles	162	-5,83%	11,04%	1.049	3,04%	36,46%
9	Café, té, hierba mate y especias	32	52,35%	15,05%	20	1,09%	2,18%
10	Cereales	536	-19,41%	14,03%	38	20,10%	9,83%
11	Productos de la molinería	41	2,94%	5,08%	38	-17,21%	16,69%
12	Semillas y frutos oleaginosos	107	-13,78%	10,45%	30	11,05%	5,98%
13	Gomas, resinas y extractos vegetales	17	8,48%	5,72%	7	-26,79%	4,21%
14	Demás productos de origen vegetal	1	114,88%	10,29%	5	2,19%	24,21%
15	Grasas y aceites animales o vegetales	102	18,76%	12,17%	355	23,73%	24,12%
16	Conservas cárnicas y de pescado	76	7,55%	10,74%	131	1,68%	11,08%
17	Azúcares y artículos de confitería	232	21,21%	11,83%	91	50,99%	12,88%
18	Cacaos y sus preparaciones	86	23,79%	7,36%	57	-8,78%	3,60%
19	Productos de panadería y pastelería	247	1,69%	11,36%	89	1,18%	4,79%
20	Conservas vegetales	124	5,83%	10,11%	356	1,54%	15,91%
21	Preparaciones alimenticias diversas	140	6,50%	8,34%	153	2,03%	11,81%
22	Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	198	3,09%	1,87%	230	6,20%	10,32%
23	Alimentos para animales, residuos	150	8,16%	9,32%	53	3,50%	3,54%
24	Tabaco	43	-5,88%	8,07%	97	17,96%	5,31%
TOTAL COMERCIO HISPANO-FRANCÉS (Capítulos 1 a 24)		3.734	1,40%	8,90%	4.633	6,53%	13,95%
TOTAL COMERCIO EXTERIOR FRANCIA (Capítulos 1 a 24)		41.995	6,05%		33.222	4,12%	

En el año 2006 se pueden efectuar las siguientes observaciones:

- La cuota de España sobre las importaciones francesas de este tipo de productos ha mejorado tres décimas respecto al 13,6% alcanzado en 2005, situándose en el 13,9% del total.
- La tasa de crecimiento de las importaciones francesas de España (+6,5%) ha sido más de un tercio superior a la registrada por las importaciones agroalimentarias francesas totales (+4,1%)
- La tasa de crecimiento de las importaciones francesas de España (+6,5%) ha sido más de cuatro veces superior a la registrada por las exportaciones francesas a nuestro país (+1,4%)
- El excedente español ha aumentado un 35%, pasando de 666 millones de euros en 2005 a 899 en 2006.

HOLANDA

Fallo judicial declarando ilegales gran parte de los plaguicidas autorizados en Países Bajos

El Tribunal Profesional de Negocios (CBB) ha dictado sentencia en contra de dos regulaciones sobre autorización de sustancias fitosanitarias en Países Bajos. De unas 1.400 sustancias autorizadas, alrededor de 850 podrían ser ilegales. La sentencia ha tenido gran repercusión en toda la prensa.

La Fundación para la Naturaleza y Medioambiente y la Federación Provincial Medioambiental de Holanda Meridional interpusieron, en 2004, un recurso contra la regulación fitosanitaria del Ministerio de Agricultura y del Colegio para la Admisión de Plaguicidas (CTB).

El juez del CBB envió el caso al Tribunal Europeo de Justicia, que dictó sentencia el año pasado y la remitió de nuevo al CBB. El fallo de la Corte concluía que la normativa neerlandesa, que data de 1962, y algunas de las múltiples (58) decisiones ministeriales, debían adaptarse a la legislación comunitaria y revisarse por si algunas de las sustancias autorizadas a través de la legislación nacional fueran nocivas para la sanidad pública, animal y medioambiental. En base a ello, el CBB ha tenido que ratificar, el pasado 4 de mayo, la ilegalidad de ciertos procedimientos de autorización de plaguicidas, en particular, los de repriorización (autorización de productos considerados menos nocivos, pero en fase de evaluación comunitaria) y de exención (aprobación por motivos de necesidad esencial sin pasar la fase de evaluación) por no ajustarse y, en consecuencia, entrar en conflicto con la legislación comunitaria.

Para atender las necesidades indispensables de plaguicidas de los cultivos, la legislación fitosanitaria neerlandesa facultaba al Ministro de Agricultura a autorizar cada año las llamadas repriorizaciones que afectarían a unos 800 productos y las exenciones especiales que atañen a 50 productos.

La Organización sectorial Nefyto (Fundación Neerlandesa de Productos Fitofarmacéuticos) ha confirmado que, con frecuencia, se omitía la justificación de muchas sustancias para su puesta en el mercado. Por su parte, el Presidente de la Comisión de Sanidad Fitosanitaria de la central LTO (Organización de la Agricultura y Horticultura) declaró "sentirse disgustado por el hecho de que el Ministerio de Agricultura descuidara estas cuestiones, de las que son víctimas los agricultores que no pueden trabajar sin dichas sustancias y que, por otra parte, se usan legalmente en otros Estados miembros".

El CTB admite que, en las admisiones por repriorización, no se realizan controles tan exhaustivos como cuando se trata de una admisión regular, pero niega que los productos sólo se analicen a nivel de sustancia activa. El CTB también tiene en cuenta los fines de la aplicación del producto. Además, todos los productos que ya han sido autorizados para determinados usos y que se encuentran a la espera de ser incluidos en la lista del Anexo I de la UE se evalúan así. En general, el análisis de los efectos medioambientales es menos exhaustivo que el que se lleva a cabo en una admisión regular.

A todo ello se une la coincidencia de que, antes del fallo, ambas Cámaras legislativas habían aprobado un nuevo proyecto de Ley de Medios de Protección de Cultivos y Biocidas, sustitutiva de la anterior, cuyo objetivo, entre otros, era precisamente el de su armonización con la legislación europea.

Según una investigadora del Centro de Derecho Medioambiental de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Ámsterdam, este nuevo proyecto de Ley puede también contener preceptos contrarios a la Directiva comunitaria, similares a aquellos sobre los que el Tribunal ha fallado en contra. En su opinión, la única solución posible pasa por realizar una revisión de su texto y una consulta a nivel europeo sobre las exenciones para uso esencial agrícola.

Pesticidas muy importantes se han empezado a poner en entredicho tras la resolución del CBB. Los fabricantes ya han realizado un inventario, ya que muchos de sus productos se basan en las regulaciones de exención y de repriorización. Entre los pesticidas afectados se encuentran, por ejemplo, los usados contra las especies del hongo Fitóftora y, también, algunos herbicidas. El principio activo clopyralid ya se encuentra en el Anexo I de la regulación comunitaria al respecto, pero el producto todavía debe ser sometido a una evaluación nacional.

Alguna compañía se queja de que, a pesar de que una sustancia haya sido aprobada por la UE y se haya solicitado en Holanda una autorización regular, todavía tengan que esperar su admisión.

La tardía reacción del Ministerio de Agricultura al fallo del tribunal, se ha producido finalmente a instancias del Parlamento. Según la Ministra Verburg, la lista actualmente vigente y las exenciones aprobadas para este año no se ven afectadas por las recientes sentencias que se refieren a listas antiguas y propugnan una revisión de los procedimientos de autorización. Anuncia que, para atender las objeciones del CBB, se introducirán en la nueva Ley disposiciones transitorias. Como dicha Ley no entrará en vigor hasta el próximo 1º de octubre, se revisará para entonces la lista de plaguicidas. En ella quedará garantizada también su efectividad y se tendrán especialmente en cuenta los eventuales efectos nocivos para la salud pública y medioambiental. Esta reacción ha disgustado aún más a las organizaciones medioambientales que sostienen que la lista vigente tiene sustancias ilegales. El sector distribuidor y la LTO han considerado correcta y tranquilizadora la reacción de la Ministra.

Planes del sector porcino para ganar cuota de exportación en el mercado alemán

Según el Presidente de la Asociación Neerlandesa de Comerciantes de Carne (NBHV), la capacidad de sacrificio de porcino ha crecido en Alemania hasta más de 10 millones de unidades anuales. La producción autóctona de cebo crece muy lentamente y la producción de lechones, abandonada por los alemanes, está siendo absorbida, casi en su totalidad, por los ganaderos y comerciantes daneses y holandeses.

Para aumentar la exportación de lechones y animales vivos a Alemania, la Corporación del Ganado y de la Carne (PVV), teniendo en cuenta que los poricultores alemanes demandan grandes cantidades de animales sanos que se adapten a las normas propias de clasificación, está intentando poner a punto un sistema para la erradicación de la enfermedad de Aujeszky en Países Bajos.

Países Bajos dispone de un estatus reflejado en el artículo 9 de la Directiva 64/432 en materia de intercambios intracomunitarios de animales de las especies bovina y porcina por el que, para poder exportar a países con un estatus más elevado, como el del artículo 10 de la misma Directiva, aplicable en Alemania y en los países libres de la enfermedad, se ve obligada a realizar un análisis extra de sangre sobre cada animal. En consecuencia, la PVV decidió el año pasado dejar de vacunar lechones a partir de 2007 para, después de un año sin vacunar, poder alcanzar el estatus del artículo 10 y lograr un comercio más eficiente con Alemania.

En consecuencia, la Corporación PVV se ha visto obligada a introducir pequeñas reformas en el protocolo de lucha contra la enfermedad y su dirección ha destinado 4 millones de euros a un fondo de Sanidad Animal para la lucha contra eventuales brotes de la enfermedad. El dinero proviene de las reservas financieras que el sector porcino ha pagado para la constitución de la PVV. Si los 4 millones no fueran suficientes, la PVV pondría una tasa adicional a los poricultores hasta cubrir los costes.

A lo largo de 2007 se han producido las primeras notificaciones de brotes. La última, el pasado 6 de abril. En todos los casos se ha probado que se trataba de falsas alarmas. Según la PVV esto pone de manifiesto que los procedimientos de comunicación de brotes son eficaces.

Pero la discusión sobre el estatus del artículo 10 está encontrando dificultades desde hace ya un tiempo debido a la oposición de la Organización Central del sector del Ganado (COV) que lo considera nocivo para el bienestar animal al tener que recurrir a las extracciones sanguíneas. Para el portavoz del COV la solicitud del estatus libre de la enfermedad de Aujeszky no es oportuna ahora. Dicho estatus sólo puede obtenerlo un país cuando no se haya empleado a lo largo de un año ninguna vacuna contra una enfermedad animal.

Investigación de alternativas al castrado de lechones

Otro tema en el que se está trabajando para aumentar la exportación de lechones y animales vivos para sacrificio a Alemania es el de desarrollar alternativas al castrado de lechones para evitar el sabor de la carne de

cerdo, cuya fragancia es detectable y no aceptada por las normas de clasificación en Alemania. También obedece a la demanda social neerlandesa a través de las Organizaciones de bienestar animal de erradicar la castración.

En consecuencia, el Ministerio de Agricultura ha encargado una investigación que están llevando a cabo conjuntamente el Grupo de Ciencias Veterinarias (Animal Sciences Group, ASG) y el Instituto de Economía Agraria (LEI), ambos de la Universidad de Wageningen, sobre el impacto técnico y económico del castrado indoloro de lechones y la detección del mal olor de la carne de cerdo en la línea de sacrificio. El próximo otoño se dará a conocer el resultado de la misma.

La anestesia con una baja concentración de CO₂, se ve como una solución a corto plazo. Este método parece que nadie lo ha intentado, ni se utiliza todavía en ninguna parte del mundo. Su ventaja sería que puede aplicarse en los boxes de las explotaciones ganaderas, sin dolor para el animal, y que se trata de un instrumento relativamente económico. Además, la castración podría combinarse fácilmente con otras intervenciones ahora dolorosas, como las marcas de las orejas y la administración intramuscular de hierro. Otra técnica que será examinada será la aplicación de analgésicos de larga duración que todavía no se han usado. El ASG analizará las proporciones óptimas de las distintas técnicas de anestesia.

La asociación de porcicultores biológicos (VBV) ha anunciado que van a castrar a partir del 1 de julio de este año a sus lechones con anestesia, como muestra de que van a la cabeza en materia de bienestar animal. El coste de la castración con anestesia estaría entre 0,66 y 1,25 euros por animal, según la industria suministradora.

La castración con anestesia es, sin embargo, una solución provisional. A largo plazo, es deseable que la castración sea totalmente superflua. Para ello se va a trabajar en una combinación de técnicas: selección genética, detección en la línea del matadero y manejo en el seno de la explotación

Los porcicultores pueden, en gran medida, prevenir la presencia de las sustancias androsterona y skatol, causantes de la fragancia de la carne, por ejemplo, suministrando animales de menor peso canal (de menos de 85 Kilos de peso vivo). El skatol se forma en el intestino grueso por la digestión del triptófano presente en el pienso compuesto. Lo producen especialmente los cerdos machos porque la androsterona favorece su formación. Con medidas de manejo, como el suministro de piensos distintos y mejor higiene, los ganaderos pueden también prevenir la formación del skatol

El ASG está estudiando las posibilidades que ofrece la selección genética que abre dos caminos posibles: la búsqueda del cromosoma que origina la típica fragancia de la carne y la selección del genoma. Las primeras investigaciones apuntan a que el gen del cromosoma siete es el causante de dicha fragancia. Con las ocho variantes de ADN que se han encontrado en este cromosoma puede, posiblemente, conseguirse una variación en la hormona androsterona. Otra línea de investigación es la neutralización inmunológica por la que se elimina de los lechones machos la androsterona. En Australia y en España están en marcha, desde hace tiempo, estudios piloto para ver las posibilidades de esta alternativa.

Nuevo cebo para distintos tipos de trips

El Centro Internacional de Investigación de Plantas ha desarrollado una nueva sustancia que sirve de cebo para los trips (piojillos), aplicándola a distintas especies de esta plaga y que saldrá el próximo mes de junio al mercado. La sustancia nueva atrae tanto a trips machos como hembras de distintas especies, entre otras, a los trips californiano y del tabaco en hortalizas, flores y plantas. Se han llevado a cabo tests en cultivos hortícolas y ornamentales, como en rosas, gerberas, berenjena y pimiento, con resultados positivos.

Según los investigadores, los agricultores pueden reducir costes con esta sustancia y además ahorrar parte del impuesto medioambiental. Esto sucede porque, con la nueva sustancia, dependiendo de las circunstancias, se recogen considerablemente más insectos en los platos de captura. Para los agricultores va a ser más sencillo determinar la intensidad de la plaga y, de esta forma, pueden plantear una lucha más eficaz.

IRLANDA

La industria azucarera impugna el reparto de las ayudas a la reconversión del sector

La Unión Europea asignó a Irlanda 312 millones de euros para compensar a los distintos operadores económicos afectados por la Reforma del sector del azúcar. De esta cantidad, 123 millones de euros corresponden a los productores de remolacha azucarera en los próximos 7 años, como parte de los pagos únicos, a los que hay que añadir otros 44 millones de euros en ayudas para diversificación. Respecto a los restantes 145 millones, en julio de 2006, la Ministra de Agricultura anunciaba su reparto, teniendo en cuenta las conclusiones de un documento elaborado por un Grupo de Expertos Independientes sobre la base de una amplia consulta realizada entre todos los agentes afectados.

Según dicha decisión, a los productores de remolacha les corresponderían 40 millones de euros, a los contratistas de maquinaria especializada en el cultivo de remolacha otros 7,1 millones de euros y a la industria azucarera (*Greencore*), 98,4 millones de euros (28,4 millones para los pagos por el despido de los empleados de la empresa de acuerdo con las recomendaciones de los Tribunales de lo Social, 20 millones para costes de demolición y medioambientales y unos 50 millones para fondos de pensiones y otros pagos).

El Gobierno consideró en su momento que, a la luz de los fondos comunitarios disponibles, no se disponía de fondos adicionales para compensar a *Greencore* por las pérdidas que pudiera sufrir como consecuencia de la Reforma.

Ante esta decisión, el grupo alimentario *Greencore*, propietario de *Irish Sugar* (única empresa azucarera en Irlanda) decidió impugnar la decisión del Gobierno y acaba de anunciarse que los Tribunales se pronunciarán al respecto el próximo 14 de junio.

Greencore entiende que la decisión del Gobierno carece de una correcta fundamentación jurídica y va en contra de la normativa de la Unión Europea de 2006 adoptada para hacer efectiva la Reforma de sector del azúcar comunitario. Además, esta decisión no tiene en cuenta o, al menos, no adecuadamente, las propias pérdidas de *Greencore* como resultado de la reforma y se ha fundamentado en el informe elaborado por una Consultora económica internacional, *Indecon*.

Esta noticia se ha producido días después de que se anunciara que la Comisión Europea está estudiando la concesión de nuevos paquetes financieros para compensar a los operadores del sector azucarero, puesto que los fondos ya asignados se han mostrado insuficientes para conseguir reducir la producción azucarera de la Unión Europea.

Críticas al sacrificio de tejones para el control de la tuberculosis bovina

En un informe publicado recientemente por dos organizaciones ecologistas protectoras de tejones, se cuestiona la política del Gobierno aplicable al control de la tuberculosis bovina (TB) que permite el sacrificio selectivo de tejones, ya que alegan que la extensión de la enfermedad se produce principalmente por la transmisión entre el ganado.

La Ministra de Agricultura ha declarado que la decisión de permitir el sacrificio de tejones infectados se apoya en estudios científicos que demuestran que la aplicación de esta medida permite reducir sustancialmente la incidencia de esta enfermedad en ganado bovino. Además, ha recordado que los tejones sólo pueden ser capturados por quienes posean una autorización especial y en las zonas donde se haya producido un foco significativo de TB y donde una investigación epidemiológica previa, llevada a cabo por los servicios veterinarios oficiales, determine que los tejones son la fuente principal de transmisión de la enfermedad.

Asimismo, la Ministra señaló que la incidencia de la enfermedad en Irlanda ha descendido claramente en la última década, de los 45.000 casos de 1998 a los 24.000 de 2006, lo que supone una reducción del 46%. El

número de positivos de 2006 fue el segundo más bajo de los últimos 20 años. Se considera que la política de sacrificio selectivo ha contribuido de manera importante a la mejora de la situación.

El objetivo del Ministerio de Agricultura y Alimentación irlandés es encontrar una solución que permita a las dos especies, bovinos y tejones, coexistir, al tiempo que se reduce la transmisión de la enfermedad entre ellas. Con esta finalidad, se está desarrollando un proyecto para producir una vacuna para uso en tejones, que permita reducir los altos niveles de incidencia de la enfermedad en esta especie.

La TB en Irlanda y en el Reino Unido sigue siendo uno de los temas que más preocupa al sector y que más debate ha generado, especialmente, en relación con la extensión de la enfermedad por los tejones. Mientras que en Irlanda el Gobierno se ha decidido a aprobar el sacrificio selectivo de estos animales, en el Reino Unido, a pesar de las demandas del sector y el progresivo aumento de los casos de TB, las autoridades no acaban de decantarse por la adopción de una medida similar, en parte, por la fuerte presión que ejercen en contra los grupos ecologistas y el público en general.

ITALIA

Se ha vuelto a superar la cuota láctea

La campaña de comercialización de la leche 2006/2007 terminó el pasado 31 de marzo. La AGEA, equivalente al FEAGA en España, ha publicado los datos relativos a las entregas a las industrias de transformación durante ese periodo de doce meses, desde abril de 2006 hasta marzo de 2007.

De los datos se desprende que el nivel de producción se ha mantenido igual al de la campaña precedente. Ha habido una ligera disminución de unas 30.000 toneladas (-0,27%), aunque hay que considerar que los datos no son definitivos y que durante su revisión pueden variar al alza.

Con este nivel productivo, Italia ha superado la cuota nacional asignada por Bruselas en unas 600.000 toneladas, lo que implica tener que pagar, otra vez, multas importantes y no muy diferentes a las del año pasado que alcanzaron los 198 millones de euros, de los que unos 10 millones fueron retenidos por la AGEA para atender los posibles recursos y el resto se pagó a la Unión Europea.

No es fácil hacer previsiones sobre la cuantía de la multa. Hay algunas variables que se deben considerar como, por ejemplo, la corrección por la cantidad de grasa y las posibles rectificaciones de los datos relativos a las entregas. A todo esto hay que añadir también las incertidumbres sobre los datos de la venta directa que todavía no se conocen.

Para la campaña 2006/2007 el importe unitario de la supertasa es de 285,4 euros por tonelada de leche cruda y comercializada que supere la cuota. La reforma a medio plazo de la política agrícola común ha introducido los pagos directos a los productores, en un primer momento acoplado y después desacoplado, y ha reducido los precios institucionales de la leche (-22% para la leche cruda).

Las sanciones por la supertasa fueron, en la campaña 2004/2005, primer año de aplicación de la reforma, de 322,7 euros por tonelada y disminuirán a 27,83 euros en la presente campaña y sucesivas, una vez que se apliquen totalmente las decisiones aprobadas en la Reforma de 2003.

La cuota nacional para Italia alcanza los 10,53 millones de toneladas, de los que 10,26 son para entregas a industrias y el resto a venta directa. Desde hace años este límite no consigue contener la capacidad productiva de la ganadería italiana, que se mantiene constante gracias al crecimiento de las explotaciones todavía en actividad que deben invertir para mantener un nivel adecuado de eficiencia técnica y económica.

La AGEA ha aportado los datos desglosados a nivel regional. Lombardia continúa incrementando su producción, y así, en 2006/2007, superó el límite de 4,3 millones de toneladas, cuando al inicio de los años 2000 producía por debajo de los 4 millones de toneladas. Se mantienen las otras grandes regiones productivas del norte de Italia, Emilia Romagna, el Veneto y el Piamonte. La Provincia Autónoma de Bolzano ha registrado un aumento del 5% de la producción.

Sin embargo, las regiones del centro y del sur de Italia, Lazio, Abruzzo, Molise y Campania, han disminuido su producción, particularmente importante en el Lazio que ha perdido casi el 15% del potencial productivo en sólo tres años.

El Ministerio da instrucciones para el cobro de las sanciones por la supertasa

El Ministerio de las Políticas Agrícolas ha publicado una nota, dirigida a las Regiones y a la AGEA, para impartir indicaciones sobre cómo aplicar los procedimientos de cobro de las multas de la leche todavía sin pagar, desde la campaña 1995/1996 hasta la campaña 2005/2006. Se trata de una guía práctica, que tiene como base la normativa de referencia, en la que se indican los procedimientos que se deben seguir para cobrar las multas sin pagar.

En Italia, el pago de las multas a cargo de los productores de leche que han superado la cuota individual asignada es difícil de llevar a cabo, ya sea por la decidida oposición de los productores, que han utilizado la vía del recurso jurídico para bloquear las imputaciones del pago, ya sea por la falta de voluntad política de las Regiones, a las que corresponde el difícil deber de cobrar.

En los últimos meses algunas cosas han cambiado y se percibe una firme voluntad de no hacer descuentos a los productores que no están en regla con los pagos. En el mes de diciembre de 2006, el Gobierno y las Regiones suscribieron un acuerdo en base al cual se ha aplicado por primera vez en Italia el mecanismo de compensación financiera de las ayudas de la PAC. En la práctica a los productores con multas pendientes no se les concederán ayudas comunitarias (pagos directos y medidas de desarrollo rural), hasta que no regularicen los pagos pendientes.

El procedimiento tiene dos fases, la primera es el aviso al comprador y al productor de la existencia del impago de la sanción por la supertasa, sin motivo justificado. En caso de que el primer aviso no surta el efecto esperado y la multa no se pague, se pasa a la segunda fase que prevé la notificación de la cuota a pagar y la apertura de proceso de recaudación por la vía coactiva. En el caso de que el productor o el primer comprador demuestren que existe una sentencia de anulación o de suspensión, no se procederá a la notificación.

La reclamación de los impagos de las sanciones comprende los intereses devengados y las sanciones previstas por la ley.

Italia opta a la Presidencia del Consejo Consultivo Regional de Pesca del Mediterráneo

Se ha convocado para el próximo 4 de junio la próxima reunión del Consejo Consultivo Regional del Mediterráneo, CCR o RAC según las siglas inglesas. En Málaga se tendrán que decidir sus competencias y composición, en vista de la reunión que se tendrá probablemente en Roma el próximo verano, que será la reunión oficial de la Institución.

Italia y España son los dos países que se disputan la Presidencia del Consejo Consultivo, sin olvidar las candidaturas de Atenas y Malta.

En el respeto de las líneas dictadas por la Unión Europea, la misión principal del CCR tendría que ser la de aunar las realidades productivas del sector pesquero de los diversos países europeos en la fase de elaboración de las normas de la política común de la pesca (PCP). El objetivo es, también, ofrecer asesoramiento a la Comisión y a los Estados miembros y promover el diálogo entre los distintos sectores involucrados en la PCP. Se trata de una

asamblea importante que ha abierto un áspero debate en la búsqueda de una adecuada representación en el Consejo, estructura que tendría que estar compuesta por 24 miembros, de los que 18 representan al mundo laboral. La Federcoopesca, Lega Pesca, Agci y Federpesca se han alineado para que el bloque italiano entre con pleno derecho y con plena representatividad, en vista de la aplicación práctica del Plan del Mediterráneo.

El pasado marzo se dieron cita en Roma los representantes de Italia, Grecia, Chipre, Malta, Eslovenia, Francia y España (los siete países que formarían parte del CCR del Mediterráneo) para discutir las cuestiones todavía abiertas: definición del estatuto, acuerdo sobre la gestión y la modalidad de empleo de los fondos disponibles y elección de la sede operativa.

Según las Organizaciones italianas, Italia es por la dimensión de su flota pesquera, tanto por potencia de motor como por tonelaje, la primera de la cuenca mediterránea, y es, por tanto, la candidata natural a ser la sede del CCR del Mediterráneo en virtud de su posición y tradición pesquera.

Al parecer, ha llegado el momento de que el Consejo consultivo del Mediterráneo se defina, ya que en el Norte de Europa, desde hace tiempo, se han organizado y tienen estructuras plenamente operativas. La Unión Europea ha instituido siete CCR: Mar Báltico (operativo desde marzo 2006); Mar del Norte (desde noviembre 2004); Aguas Occidentales del Norte (activo desde septiembre de 2005), Stocks pelágicos (desde agosto de 2005). En esta lista faltan actualmente el CCR del Mediterráneo, el de la pesca de altura y el de las aguas Occidentales del Sur.

POLONIA

Aumenta el precio del suelo rústico

El precio del suelo dedicado a la actividad agraria es cada vez mayor, y eso a pesar de que hasta el año 2014 los extranjeros no podrán adquirir libremente suelo rústico, según lo establecido en el Tratado de Adhesión. Esta excepción a la libre circulación de bienes y mercancías se fijó para evitar que el suelo con fines agrarios pasase a manos extranjeras gracias al bajo precio registrado después de la privatización de 1990. Esta prohibición se hizo extensiva para los demás Estados miembros que se adhirieron a la UE en 2004.

A pesar de esto, estableció alguna excepción para la compra, pero con tales trabas administrativas, que resulta prácticamente imposible que, en estos momentos, un extranjero pueda comprar suelo para explotarlo con fines agrarios. La solicitud de compra de suelo debe pasar, en primer lugar, por el Ministerio del Interior, y posteriormente, se necesita la aprobación del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR). El solicitante de suelo, debe declarar solemnemente que se dedicará, con carácter exclusivo, a la actividad agraria, es decir, que trabajará en la agricultura a tiempo total. Si demuestra sus ascendentes polacos o es residente permanente en Polonia sus posibilidades de compra aumentan. Los mayores demandantes de compra de suelo rústico en Polonia son en primer lugar los alemanes, después los holandeses, a continuación franceses e italianos y, a mayor distancia, los británicos.

El interés por la adquisición del suelo rústico es creciente y el problema es su escasez. Por ello, la Agencia Inmobiliaria Agraria (AIA), dependiente del MADR, recurre a la subasta del suelo disponible. Este procede de explotaciones abandonadas por jubilación anticipada y de los suelos que proceden de la venta directa de agricultores que deciden abandonar la actividad agraria y tienen que vender, porque así lo especifica su contrato de propiedad, a la citada Agencia. El pasado año se subastaron unas 5.000 hectáreas, dando preferencia a los jóvenes agricultores de conformidad con las políticas de rejuvenecimiento estimuladas por las ayudas de la UE. Los precios de los suelos en el sector privado se están cotizando un 50% por encima que los de los adquiridos a través del banco de suelo de la AIA, y probablemente no bajen.

En un año y medio el precio por hectárea ha aumentado en un 50%. La media de crecimiento mensual, durante el año pasado, de los precios de la tierra se situó en torno al 2,5-3%. El mayor precio lo alcanzan las tierras en el norte del país, en torno a los 3.000 euros por hectárea, frente al precio medio nacional, alrededor de 2.000 euros

por hectárea. Estos suelos son los de mayor calidad, y se ubican en las explotaciones de mayor tamaño medio de Polonia. La menor actividad de venta se presenta en el sur, donde la agricultura es de autoconsumo y el tamaño medio de la explotación es el menor, no superando las dos hectáreas.

Los factores que explican el rápido aumento de los precios son, por una parte, la ausencia de planes de ordenación territorial que faciliten el cambio de destino de suelo rústico a suelo urbanizable. Esta situación afecta, sobre todo, al suelo rústico periurbano. Por otra parte, se está produciendo un aumento de la demanda por parte de no agricultores como forma de obtener mayores plusvalías de los capitales invertidos, por tratarse de activos más seguros y que se están revaluando de forma continua. Existen otros factores adicionales, como es la percepción de pagos directos, que son mayores en función del tamaño de la explotación. En relación con este asunto, las Asociaciones de agricultores y el Consejo de Cámaras Agrarias, han manifestado su disconformidad y amenazan con movilizaciones si prospera el proyecto de ley del MADR que limita el tamaño de las explotaciones a 300 hectáreas.

Perspectivas de desarrollo de las explotaciones de ganado ovino

Actualmente, el principal objetivo de los productores de ovino en Polonia es aumentar significativamente la producción de corderos para, por un lado, disminuir los costes productivos y, por otro, ofrecer al consumidor polaco un cordero a precios interesantes, en comparación con el cordero importado de Nueva Zelanda, que es actualmente el que más se consume y que registra precios muy competitivos.

Con este objetivo se ha llevado a cabo un gran esfuerzo de selección a partir de la raza merina y de razas autóctonas de las montañas y las estepas polacas. Gracias al trabajo de los ganaderos, se ha amortiguado el descenso de rendimiento productivo y se ha aumentado el número de cabezas de aptitud mixta de carne y de lana pero, sobre todo, se ha conseguido una genética más adecuada y adaptada a las condiciones del país y del gusto del consumidor. Sin embargo, los criadores consideran que la rentabilidad de la producción ovina es todavía muy baja.

El censo de 2005 de la cabaña ovina está situado en torno a las 300.000 cabezas y al seguir aumentando el número de las ovejas madre, se puede producir la renovación de la cabaña.

El primer programa agroambiental polaco, el Plan de Desarrollo de las Zonas Rurales, que se puso en marcha para el periodo 2004-2006, preveía medidas que tenían como objetivo fomentar el mantenimiento y mejora de prados y pastizales, así como evitar la pérdida de las razas autóctonas en peligro de extinción. Sin embargo, aunque el número de razas de ovino existentes es muy reducido, no todas ellas están en riesgo de extinción. Este mismo Plan, mejorado a partir de las experiencias adquiridas en el periodo citado, continuará para el periodo 2007-2013. Muchos ganaderos han mostrado su interés por beneficiarse de este programa, ya que las ayudas de la UE en los años 2004-2006, en torno a los 81,58 euros por oveja madre al año, fueron muy beneficiosas.

Algunas asociaciones de criadores de ovino y caprino han pretendido introducir una prohibición, por la que aquellos miembros que hayan percibido ayudas de la UE contenidas en el Plan de Desarrollo de las Zonas Rurales deban realizar las ventas de sus animales en la propia región donde tiene lugar la producción. Esta prohibición, según han manifestado muchos ganaderos, está en contradicción con la economía de mercado, por lo que se han negado a cumplirla.

Por otra parte, los ganaderos se han dirigido al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para solicitar ayudas especiales para determinadas razas autóctonas como las "swiniarka" y la "wrzosowka", cuyos machos resultan difíciles de vender. Argumentan que, en caso contrario, se corre el riesgo de pérdida de estas razas autóctonas, muy adaptadas a las duras condiciones agroclimáticas de Polonia. Estos animales son capaces de resistir, ocultándose bajo la nieve, los duros inviernos polacos. Los ganaderos basan su demanda en un sencillo razonamiento económico, válido para rebaños grandes en torno a las 100 ovejas madre, ya que, actualmente, la producción media es de uno a uno. Sin embargo, con estos machos y un manejo cuidadoso, se puede aumentar la prolificidad hasta en un 135-140% al año, lo que, junto con las subvenciones, permitiría el funcionamiento de explotaciones muy rentables y evitaría la desaparición de estas razas.

La conclusión final es que, con la aplicación de los programas agroambientales financiados por la UE, si bien no se resuelven todos los problemas de la producción ovina, sí se mitigan en parte, pues están ayudando a determinados ganaderos que, en un principio, se dedicaron a la explotación de razas poco rentables, sobre todo por afición y no con fines de lucro, y que en estos momentos están en unas magníficas condiciones para, no sólo conservar, sino también aumentar un importante patrimonio genético que, sin estas ayudas, se hubiera perdido logrando, además, unos aceptables niveles de rentabilidad que les estimula a continuar.

Se espera una cosecha récord de colza

Debido a las condiciones climatológicas de la presente campaña en Polonia, la cosecha de colza para la producción de biodiésel va a romper todos los registros anteriores, por lo que la industria de biocarburantes no tiene por qué temer por la falta de materia prima. Sin embargo, los agricultores no parecen estar muy convencidos de que se vaya a poder vender la colza con fines energéticos y, así, percibir las ayudas comunitarias establecidas con ese fin.

Por otra parte, según el Director Administrativo y Financiero de Elstar Oils, empresa polaca dedicada a la elaboración de productos basados en aceites vegetales, se producirán oscilaciones en el mercado del biodiésel, en caso de que la accisa que grava su utilización no disminuya, y habrá una caída en la utilización de colza para la producción de biocombustibles.

El aumento del impuesto que grava los biocombustibles, que recientemente ha incrementado el Ministerio de Hacienda polaco, supone que su producción no sea tan rentable como en un principio se había esperado. El mayor productor de biocombustibles de Polonia, la Refinería de Trzebinia, paralizó a principios del presente año la fabricación de combustibles que utilizan como materia prima la colza.

Este problema parece afectar también al mercado alemán que ha disminuido en un 30% la adquisición de biodiésel desde principios de año. La razón parece estribar igualmente en la introducción de un impuesto análogo al de Polonia, que tiene como resultado que el biodiésel no sea más barato que el diésel procedente de la destilación de combustibles fósiles.

La disminución de la venta de colza provoca la reducción del precio de la colza y de su aceite. En diciembre, una tonelada de aceite de colza en el mercado europeo se cotizaba a 658,46 euros, mientras que, a finales de marzo, se alcanzaban los 584,62 euros.

Los agricultores polacos observan la situación en el mercado europeo de combustibles con cierta inquietud. El problema puede surgir si la demanda de colza no se equipara con la oferta récord prevista para este año, según opina el Presidente de la Asociación Polaca de Productores de Colza. Al parecer, sólo una cuarta parte de las refinerías, las de capital estatal, han manifestado su interés en la compra de colza para biocombustible.

La superficie de cultivo de colza de otoño ha aumentado en un 17%, a la vista de los rendimientos económicos obtenidos el pasado año en Polonia, y se han alcanzado las 680.000 hectáreas. Las estimaciones para la cosecha de este año son de entre 1,8 y 2 millones de toneladas, mientras que el año pasado fueron de 1,6 millones de toneladas. Muchos agricultores decidieron aumentar la producción de colza esperando los buenos precios del pasado y las ayudas de la UE para los cultivos energéticos, de 45 euros por hectárea, ayuda que no perciben si no venden la colza con ese destino.

Existe el convencimiento de que, en un futuro próximo, habrá un desarrollo importante en Polonia del mercado de biocombustibles y que se continuará con su producción pero, a corto plazo, sólo se puede ser optimista pensando que en el segundo semestre la situación cambiará si, como ha prometido el Ministro de Agricultura de Polonia, hay una disminución de la accisa que grava la producción de biodiésel. Una serie de empresas europeas, como ADM Szamotuly, quieren instalarse en Polonia y exportar el aceite que elaboren allí a su planta de biodiésel en Alemania, para lo que firmará contratos con agricultores polacos. También la empresa rusa Komagra, líder del sector energético en Rusia, va a producir biocombustibles a partir de aceites adquiridos en Polonia.

PORTUGAL

Críticas al nuevo procedimiento para solicitar las ayudas comunitarias

El Ministerio de Agricultura portugués ha establecido un procedimiento a través de Internet para solicitar las ayudas que contempla la PAC. Este procedimiento modifica el sistema anterior, que consistía en que las organizaciones profesionales agrarias actuaban por cuenta del Ministerio, que las remuneraba por esta labor, y se encargaban de hacer las solicitudes de los agricultores y enviarlas al Ministerio en soporte informático.

Las quejas se han suscitado, en parte, porque las organizaciones no fueron llamadas a colaborar inicialmente en el establecimiento de este sistema pero, sobre todo, se deben a que el sistema no ha sido suficientemente probado y no es capaz de absorber el número de solicitudes que se pretenden introducir.

Las organizaciones prevén que las peticiones no van a poder realizarse en los plazos estipulados, por los fallos del sistema "on-line". La lentitud del sistema y el tiempo que se tarda en acceder al programa son algunos de los problemas planteados. Según el Secretario de la Confederación de Agricultores de Portugal (CAP), "cuando se deberían poder hacer entre 10 y 12 solicitudes sólo es posible hacer una".

Tanto la CAP como la Confederación de Cooperativas Agrícolas (CONFAGRI) estiman que es necesario prolongar los plazos hasta el 31 de julio. En este sentido, esta última organización se ha dirigido a la Comisión Europea, solicitud que no es apoyada por el Ministerio portugués, que considera que "si las asociaciones tienen problemas con el sistema on-line, deben entregar las solicitudes en papel".

El Ministro, Jaime Silva, ha reseñado que el Gobierno hizo un protocolo con las organizaciones por un importe global de 5,5 millones de euros. Se han dispuesto 1.200 puntos de atención al público en las asociaciones agrarias y en las cajas rurales, con el objetivo de garantizar que, aproximadamente, 250.000 solicitudes sean entregadas vía Internet. De esta forma, se aseguraría un mayor rigor en la tramitación de los expedientes y se crearía una base de datos de agricultores. El Ministro, que ha reconocido cierto retraso en la firma del protocolo, dijo que si hubiera fallos del sistema informático, los agricultores recibirían un certificado en el que se les otorgarían quince días más para la presentación de las solicitudes.

Exención de impuestos para los biocombustibles de origen nacional

El Ministerio de Agricultura portugués tiene la intención de proponer que se privilegie la producción de biocombustibles que utilicen materias primas nacionales. La idea es hacer que la utilización, por parte de las industrias, de materias primas nacionales, como el maíz en la producción de etanol, sea competitiva en relación con otros productores que llegan al mercado portugués con productos más baratos. El ejemplo más claro es el de Brasil, que es imbatible en la producción de caña de azúcar para la fabricación de etanol.

El objetivo de estas medidas es potenciar el desarrollo de los cultivos energéticos, destacándose el del maíz, que es el cultivo que tiene mejores condiciones para ser competitivo en Portugal. Aun cuando en este momento no hay industrias que produzcan bioetanol, existen varias empresas que pretenden hacerlo. Concretamente, Cobin tiene la intención de utilizar 200.000 toneladas de maíz para producir 80 millones de litros de bioetanol y cuatro millones de biodiésel. Un portavoz de la empresa ha manifestado "estamos a la espera del marco legal para lanzarnos".

La forma en que el Gobierno legisle será crucial para hacer viables este tipo de proyectos. Tanto más en la medida en que el principal comprador, la Empresa Galp, ha dejado muy claro que sólo adquirirá bioetanol portugués si éste tuviera precios competitivos frente al de Brasil, por ejemplo. En relación al biodiésel, Galp tiene la intención de producir, durante el año 2.008, 100.000 toneladas de biodiésel, cantidad que se duplicaría al año siguiente. La materia prima a utilizar podría proceder de asociaciones establecidas por Galp en países de lengua portuguesa, como con Brasil para la caña o con Angola para la palma.

El Ministro de Agricultura, Jaime Silva, en la reciente Conferencia sobre biocombustibles celebrada en Lisboa, aconsejó a los agricultores que se anticiparan al fin de la PAC y que arriesgaran en producciones con salidas en el mercado, como podrían ser los biocombustibles.

REINO UNIDO

El Parlamento británico examina el futuro de la PAC

El Comité para la Unión Europea de la Cámara de los Lores ha iniciado una ponencia de estudio sobre el futuro de la Política Agraria Común, cuyos resultados prevén que puedan influir en las decisiones fundamentales que sobre la PAC hay que adoptar en los próximos años. Con esta finalidad, han lanzado una amplia consulta a todas las partes interesadas.

El origen de este análisis está vinculado a las dos iniciativas propuestas por la Comisaria Europea de Agricultura relativas a la revisión de la PAC, prevista para 2008, y la revisión del presupuesto de la Unión Europea y, en concreto, de la financiación de la PAC, a partir de 2013, cuando finalice el régimen actual.

El Presidente del subcomité parlamentario de la UE sobre Agricultura y Medioambiente que está llevando a cabo este estudio, ha señalado que es una oportunidad única para influir en el futuro de la PAC y que esperan la colaboración activa de todos los individuos y grupos interesados.

En el transcurso de esta investigación se analizará el desarrollo de la PAC desde las últimas reformas y se examinará la necesidad de introducir o no nuevos cambios. Algunos de los puntos que pretende examinar el Comité son: los objetivos a largo plazo de la PAC, los logros que pueden atribuirse a la reforma de la PAC de 2003, los cambios que pueden introducirse en el Sistema de Pago Único para mejorar su funcionamiento, la contribución de la PAC a la protección del medioambiente y a la lucha contra el cambio climático, el impacto de la ampliación de la UE en la PAC, el futuro de la financiación europea para desarrollo rural y la extensión de la modulación obligatoria.

El Comité tiene previsto publicar su informe a finales de este año.

Cambios en las normas de elegibilidad del Pago Único

Cientos de agricultores podrían perder sus ayudas procedentes del sistema de Pago Único y el Programa de Explotación de Montaña debido a un cambio inesperado en las reglas de elegibilidad aplicable a las tierras comunales.

La unidad administrativa del Ministerio de Agricultura británico (DEFRA) responsable del Pago Único ha decidido confiar en los Registros municipales para decidir quién es elegible para los Programas de tierras comunales. Como consecuencia de ello, los agricultores que han pastoreado durante años estas tierras, recientemente han estado recibiendo cartas de la *Rural Payments Agency (RPA)* en las que se les informaba de que, en el futuro, ya no recibirán Pagos Únicos ni de Explotación de Montaña sobre esas tierras. A algunos agricultores se les ha solicitado que devuelvan los pagos de 2005 y a aquellos que todavía estaban esperando, no se les pagará.

Las oficinas regionales de la RPA han recibido instrucción de ignorar las pruebas de titularidad de una propiedad y de derechos de pastoreo en tierras comunales que estén vinculados a acuerdos de arrendamiento, y de concentrarse, solamente, en los Registros municipales para determinar la elegibilidad.

El Director de la Asociación de Arrendatarios Rurales ha señalado que esto podría privar de sus derechos a unas 1.000 personas, incluyendo muchos arrendatarios de tierras del *National Trust* (la organización sin ánimo de lucro responsable de la conservación y protección del patrimonio natural y cultural británico). Asimismo,

apuntó que el DEFRA parece no comprender que esos 1.967 registros están incompletos y son completamente erróneos. Según ha señalado, existen varias razones por las que aquellos que pastorean en tierras comunales no aparecen en estos registros, la principal es que los arrendatarios no pueden registrar legalmente derechos sobre tierras comunales si ellos no son propietarios de esas tierras. Además, señala que estos registros no se han actualizado porque no existía el requisito de que se informara al municipio cuando los derechos de pastoreo cambiaban de titularidad.

Por otra parte, han cuestionado el hecho de que la introducción de este cambio no les haya sido consultada previamente y la consideran, en todo caso, injustificada. Próximamente, esperan poder reunirse con el Director de la RPA para transmitirle su desacuerdo. En su opinión, se necesita una revisión urgente y un adecuado debate con todas las partes interesadas, para comprender por qué el DEFRA ha creído necesario un cambio en la, anteriormente en vigor, declaración de los agricultores, respaldada con la información proporcionada por el arrendador.

Según la RPA, la normativa comunitaria aplicable al sistema de Pago Único requiere que se verifiquen los derechos vinculados a tierras comunales, lo que en Inglaterra significa, de acuerdo a la normativa vigente, utilizar como primera fuente los datos que proporcionan los Registros municipales y, cuando esto no sea posible, pedir a los solicitantes que presenten pruebas de sus derechos. En ningún caso se puede aprobar una solicitud si no existe ninguna prueba sobre la titularidad de los derechos alegados.

El futuro de la agricultura en Escocia

La reciente victoria del Partido Nacionalista Escocés (PNE) en las elecciones regionales que tuvieron lugar a principios del mes de mayo ha suscitado el interés sobre cuáles son sus propuestas para el futuro de la agricultura en Escocia.

En su manifiesto, señalan que el sector agrario escocés realiza una contribución sustancial a la economía de la región, además de proporcionar puestos de trabajo y otros beneficios a las comunidades rurales. La clave para el futuro del sector agrario escocés estará en encontrar la forma de atraer hacia la agricultura a las nuevas generaciones, ya que uno de los problemas más acuciantes del sector es el nivel de envejecimiento de la población dedicada a actividades agrarias. Para conseguir este objetivo, consideran necesario trasladar a los jóvenes el mensaje de que el sector agrario es un sector rentable.

De acuerdo con los resultados de una encuesta reciente, la mitad de las explotaciones en Escocia no tienen sucesor y la gente joven que desea dedicarse a la agricultura se enfrenta con unos costes muy elevados para el inicio de la actividad y con grandes dificultades para acceder a las tierras.

El manifiesto del PNE indica que introducirá un nuevo Programa de ayudas para nuevos agricultores dotado anualmente de 10 millones de libras (unos 16 millones de euros), que podrían aumentarse con financiación comunitaria. En Irlanda de Norte se implementó con éxito un programa parecido.

También señalan que estudiarán otras medidas para ayudar a los nuevos agricultores a acceder al Pago Único y para que obtengan un asesoramiento adecuado, con medidas de carácter fiscal o social, como programas para la retirada anticipada, que permitan a los agricultores mayores dejar la actividad, liberando tierras para los jóvenes.

Otro de los objetivos prioritarios sería garantizar un futuro sostenible para los arrendamientos rústicos, próspero y dinámico, que proporcione más tierras disponibles para los arrendatarios.

La lucha contra el desequilibrio de poder entre las grandes cadenas de supermercados y los productores primarios, constituye también una prioridad, así como el mantenimiento de la reputación de productos de calidad de los productos escoceses, fomentando al mismo tiempo las producciones locales.

Respecto al sistema de Pago Único, su objetivo es reducir la burocracia y el papeleo vinculado al mismo. Asimismo, abogan por una simplificación de toda la normativa agraria y por reforzar su presencia y su papel en la Unión Europea.

El fomento del cooperativismo y de la agricultura ecológica también forma parte de su agenda.

Finalmente, en su manifiesto destacan, de forma separada, el sector de la pesca y su importancia para Escocia, señalando que su objetivo es dar un tratamiento prioritario a este sector ante el fallo del Partido Laborista por defender sus intereses en Bruselas.

Cuestionado el alto coste de los controles de la EEB

El Director de la Agencia Europea de Seguridad Alimentaria, Profesor Wall, asistió a la Conferencia anual de la Asociación Escocesa que representa al sector de mayoristas de carne, donde señaló que el coste de la identificación de los casos de EEB en la Unión Europea es de 1,9 millones de libras (unos 2,8 millones de euros). Asimismo, apuntó que, durante el período 2001-2004, fueron analizados un total de 8,7 millones de bovinos, con un coste total de 1.090 millones de libras, y tan sólo 155 animales dieron positivo al análisis de EEB.

Según el Director de la AESA, actualmente el riesgo de la enfermedad es mínimo, por lo que cuestionó el coste-beneficio del programa de análisis de EEB que se utiliza en toda Europa y el hecho de que no se preste el mismo interés a otros problemas graves a los que se enfrenta la sociedad.

Adelantándose a la próxima publicación del esperado informe científico de la AESA sobre la infectividad de la EEB, el Profesor Wall dijo que las conclusiones del mencionado informe podrían dar al Reino Unido argumentos para presionar en el sentido de que vuelvan a regir las condiciones que se estaban aplicando con anterioridad a la reapertura de las exportaciones el año pasado.

Desde mayo de 2006, el Reino Unido ha tenido que cumplir con la normativa europea que exigía que se retiraran los MER de todos los bovinos sacrificados con más de 24 meses. Dicha medida ha privado a los consumidores británicos de cortes muy populares, como son las costillas, y ha supuesto un incremento de los costes a los procesadores de carne. Dicha restricción ha tenido que ser aceptada para que se levantase el embargo a las exportaciones británicas de vacuno.

El Director de la AESA insistió en que el informe proporcionaría al sector, a la Administración británica y a la Food Standards Agency (FSA), la Agencia británica de Seguridad Alimentaria, una "gran oportunidad" para forzar a la Comisión Europea a introducir cambios que ahora se pueden justificar científicamente. Asimismo, señaló que la vuelta a la regla de los 30 meses, e incluso de más edad dependiendo del margen de seguridad que se considere necesario, es una posibilidad.

Informe sobre el impacto de los cultivos modificados genéticamente

El *Advisory Committee on Releases to the Environment (ACRE)*, que es el Comité Asesor del Gobierno británico en temas medioambientales, ha publicado recientemente un informe sobre el sistema aplicable en el Reino Unido para evaluar el impacto medioambiental de los cultivos genéticamente modificados, recomendando la introducción de diversos cambios que aumentarán las posibilidades de que los cultivos modificados genéticamente puedan ser autorizados.

Dicho organismo recomienda al Gobierno que modifique el procedimiento de evaluación en vigor para hacerlo más equitativo, de manera que no sólo se tengan en cuenta los posibles efectos negativos, sino también cualquier contribución positiva que los cultivos MG puedan hacer al medioambiente. Actualmente, la Evaluación de Impacto (*Regulatory Impact Assessment*), sólo toma en cuenta las posibles consecuencias negativas de reemplazar un cultivo convencional por una variante modificada genéticamente, según establece la Directiva CE 2001/18.

En su informe, ACRE señala que la información sobre los posibles efectos positivos es importante para determinar si el impacto global de un cultivo modificado genéticamente y su gestión, es mejor o peor que la de los cultivos equivalentes de carácter convencional que se utilizan actualmente. Por otro lado, considera que la introducción de estos cambios representaría un relajamiento del régimen normativo actual con respecto a los OMG, ya que, según señaló el Presidente de ACRE, si no se permite el uso de nuevas tecnologías, que considera imprescindibles para lograr una agricultura sostenible, la agricultura británica estará en seria desventaja. En el informe se destaca, especialmente, el gran interés de los cultivos energéticos y farmacéuticos modificados genéticamente.

Este informe responde a los resultados de los ensayos de impacto medioambiental de los cultivos de colza y remolacha azucarera modificados genéticamente tolerantes a herbicidas, finalizados en 2004 (*Farm Scale Evaluation Trials*). ACRE sostiene que las diferencias en el impacto sobre la flora y fauna silvestre pueden ser mayores entre los diferentes cultivos convencionales (por ejemplo, entre el maíz y la colza convencional), que entre un cultivo modificado genéticamente y su equivalente convencional.

2. RESTO DE EUROPA, ÁFRICA Y ASIA

RUSIA

Se mantiene el embargo a la carne de Polonia

En la reunión celebrada el pasado 8 de mayo, en Bruselas, los Ministros de Agricultura y Pesca de los 27 países miembros de la Unión Europea examinaron los problemas de las relaciones entre la UE y Rusia en materia veterinaria y fitosanitaria.

El Comisario Europeo de Sanidad, Markos Kyprianou, presentó a los Estados Miembros el informe sobre el desarrollo de las conversaciones para el levantamiento del embargo ruso a los suministros de carne de Polonia.

El pasado 26 de abril el Ministro ruso de Agricultura, Alexei Gordeiev, había anunciado la disposición de Moscú a reanudar las conversaciones con Polonia. "Hemos presentado nuestros argumentos. Seguiremos protegiendo el mercado ruso de los productos cárnicos de baja calidad que se suministraban desde Polonia. Es de lamentar que estos fenómenos se hayan detectado de nuevo en el mercado polaco", manifestó el Ministro en sus declaraciones a la prensa.

El pasado 11 de mayo, en vísperas de la cumbre Rusia-UE que se celebró los días 17 y 18 de mayo, el Sr. Gordeev, contestando a los periodistas sobre la posibilidad de levantar la prohibición para la importación en Rusia de carne polaca, señaló que las relaciones entre Rusia y Polonia en materia de comercio de productos agrícolas "se mantienen en el mismo nivel".

Según el Ministro, "actualmente, se ha dado el primer paso para arreglar este problema ya que, desde el 1 de mayo, Rusia permitió las exportaciones del ganado de reproducción procedente de Polonia".

Rusia prohibió importar carne y vegetales procedentes de Polonia en 2005, sospechando que las empresas polacas reexportaban estos productos de terceros países, peligrosos desde el punto de vista veterinario y fitosanitario.

España lidera las exportaciones de vino a Rusia en 2007

Según comunica la Asociación Nacional del Alcohol (NAA), en el período que va de enero a marzo de 2007, se importaron 141 millones de litros de vino, lo que supone un 61% más que en el mismo período del año anterior. Este volumen de importaciones corresponde a un valor equivalente a 162 millones de dólares USA.

El porcentaje de los vinos procedentes de España alcanzó el 21,8%, de Francia el 15,9%, de Alemania el 14,9%, de Italia el 6,6% y de Chile el 5,7%.

De acuerdo con los datos de esta Asociación, las importaciones de productos alcohólicos de alta graduación ascendieron a 39 millones de litros (lo cual supone un crecimiento equivalente al 25,8%), por un total de 233 millones de dólares USA. Las cantidades más importantes se importaron de Ucrania (38,4%), Francia (15,4%), Azerbaiyán (10,4%), Gran Bretaña (9,5%) y Armenia (8,3%).

Las importaciones de cerveza, en el primer trimestre, aumentaron el 78%, al haber alcanzado los 72 millones de litros, por un total de 36 millones de dólares USA. El volumen mayor se importó de Ucrania, situándose en el 72,8%. El porcentaje de Alemania alcanzó el 4,8%, de la República Checa el 4,6%, y el de Dinamarca y Finlandia alcanzó un 0,9%, respectivamente.

Rusia prohíbe la importación de pescado de una empresa chilena y otra lituana

El Servicio Federal de Supervisión Veterinaria y Fitosanitaria de Rusia ha establecido, a partir del 15 de mayo, la prohibición temporal para la importación de productos semielaborados de pescado procedentes de dos empresas de Lituania y Chile, debido a la detección de salmonela en un lote de 19 toneladas, procedente de Lituania, y de estafilococos en un envío de 5 toneladas, de origen chileno.

El Servicio Federal exigió a los Servicios Veterinarios de dichos países que realicen el control en las empresas que han suministrado los productos contaminados, según informó la oficina de prensa de este Servicio.

MARRUECOS

Informe sobre la agricultura marroquí

La Federación de Asociaciones de Agricultores, COMADER, ha presentado un informe sobre la agricultura marroquí en el que se expresa que el PIB agrícola se ha doblado en el periodo 1960–2006, a pesar de las fluctuaciones ligadas a las sequías recurrentes. La demanda interna se encuentra cubierta al 100% por la oferta nacional en los sectores de carne, frutas y hortalizas, situándose en el 82% en el sector lácteo, 45% en azúcar y 60% en cereales.

El sector en regadío, que ocupa un 13% de la superficie agrícola útil, participa del 45% del valor añadido agrícola, y genera la mitad del empleo agrícola. La agricultura asegura, además, el 80% del empleo rural y cerca del 50% del nacional.

Sin embargo, en los últimos diez años, en la curva de tendencia se observa una paralización y se acentúan los desequilibrios. La contribución al PIB se ha situado en términos negativos, bajo los efectos del aumento del déficit de la balanza comercial agrícola. La agricultura permanece dominada por los cereales con rendimientos bajos y existe una tendencia a la baja en las inversiones en el sector, pasando del 5% del PIB, en 1980, a un 3% en la actualidad.

En materia de financiación, el Banco Crédit Agricole cubre entre el 14 y el 20% de las necesidades de financiación, mientras que la banca privada no participa en más de un 3%, siendo explicable por la existencia de gran número de pequeñas explotaciones junto con la complejidad del sistema catastral y la exoneración del sector de fiscalidad directa. COMADER estima que, debido a la nueva orientación hacia una mayor apertura de mercados y las necesidades de desarrollo rural, las reformas prioritarias a emprender deben afectar al régimen catastral, al sector de cereales, la protección aduanera y el progreso de la tecnología.

Sobre estos cuatro ejes, COMADER considera que los dos últimos pueden ser abordados sin dificultad, pero los dos primeros presentan complicaciones siendo necesario clarificar los derechos de propiedad y uso de la tierra, por ejemplo, el caso de tierras colectivas y de aquellas que carecen de títulos de propiedad y, en el caso de los cereales, que ocupan el 77% de la superficie agrícola útil, deben encontrarse y definirse cultivos alternativos.

COMADER incluye en su informe otras medidas de acompañamiento para diferentes sectores que afectan a la modernización de los circuitos de comercialización, la transformación y las normas de calidad e higiene. El objetivo final consiste en establecer una reforma global del sector que permita una agricultura sostenible, diversificada y regionalizada.

Buenas perspectivas para el sector de la remolacha azucarera

La campaña de remolacha azucarera 2007 ha comenzado bajo el signo de buenas perspectivas con una cifra de negocio prevista de 550 M €, un millón de jornales de trabajo en la industria y 5,5 millones de trabajo agrícola.

La superficie total cultivada se sitúa en 80.000 ha distribuidas en cinco regiones, Gharb, Loukkus, Doukkala, Tadla y Moulouya.

El consumo nacional de azúcar se sitúa en 1.000.000 de toneladas, de las cuales el 50% se importa, representando el consumo directo de boca el 80%.

La principal azucarera del grupo COSUMAR, situada en Doukkala, ha puesto en marcha un sistema de asesoramiento a los agricultores (1 asesor por cada 800 ha) y un plan de formación en colaboración con la asociación de productores. Asimismo, el grupo asegura la financiación de abonos, semillas y productos fitosanitarios por un importe cercano al millón de euros.

El grupo COSUMAR se encuentra inmerso en el desarrollo del plan, aprobado en 2006, sobre reestructuración del sector azucarero, cuya primera fase necesitará una inversión de 95 M € y redundará en un aumento de su producción de azúcar del 10%.

Valoración de zonas susceptibles de pastoreo

En el marco de la Conferencia Internacional de la lucha contra la desertificación, celebrada el 13 de mayo en Marrakech, se ha celebrado un seminario sobre el desarrollo de zonas de pastoreo como instrumento de desarrollo humano y lucha contra la desertificación, en el cual se ha estudiado un proyecto piloto de regiones áridas implicando a la población agropastoral, que está financiado por la UE.

El proyecto mantiene, como objetivo esencial, el establecimiento de acciones que disminuyan los efectos de la sequía en las praderas áridas mediterráneas afectadas por la desertificación y su rehabilitación.

Problemas en el sector arrozero

La superficie de arroz cultivada en Marruecos se sitúa en 6.500 ha, asegurando ingresos a 5.500 familias, con un valor de producción estimado en 155 M €.

Las expectativas sobre este cultivo se ponen en duda con la posible entrada de las primeras importaciones de Egipto con precios verdaderamente competitivos. El mercado del arroz se encuentra sometido a una gran sensibilidad de precios, y estos se están situando, para la importación, en 4,30–5,50 Dh/kg (arroz redondo o largo) y los arroces locales se venden entre 2–2,50 Dh/kg más caros.

Esta es la consecuencia de la entrada en vigor del Acuerdo de Añadir (Marruecos, Egipto, Jordania y Túnez), en el cual no se ha reservado ningún tratamiento especial para el sector agrícola. Sin embargo, el Acuerdo de Asociación con la UE prevé un contingente de 200 toneladas, exonerado de aranceles, y el de EEUU establece un largo periodo transitorio para el desmantelamiento de derechos aduaneros.

Los profesionales de este sector reclaman que las condiciones de cultivo del arroz en Egipto son absolutamente diferentes y no pueden competir ya que el agua es gratuita y la energía y otros inputs, incluyendo la mano de obra, es dos veces más barata.

ARGENTINA

Acuerdo del Gobierno con el sector de la carne de vacuno

Los representantes de las principales asociaciones agrarias, de las industrias cárnicas, del comercio del ganado y de la carne, y del Ministerio de Economía y Producción argentino procedieron a la firma de una Propuesta de Acuerdo con el propósito de lograr una solución integral al tema de la cadena del ganado y de la carne de vacuno en el marco de las políticas de estímulo a la producción, inversión, competitividad y estabilidad de los precios, definidas e instrumentadas por el Gobierno argentino.

Esta Propuesta de Acuerdo fue ratificada el día 9 de mayo por el Jefe de Gabinete, Alberto Fernández, por la Ministra de Economía y Producción, Felisa Miceli, y por el Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, Javier María de Urquiza.

En dicho acto, el Gobierno argentino se comprometió a la redacción y aprobación del necesario marco normativo para la implementación de las actuaciones correspondientes.

Ambas partes reconocieron que las intervenciones estatales en el mercado de la carne vacuna en Argentina, habían puesto en riesgo la estabilidad de los precios de un producto de gran importancia en la composición de la cesta de la compra básica. Además, esta situación se había visto agravada por la falta de abastecimiento registrada en los últimos días. Por todo ello, las partes entienden que es necesario modificar los instrumentos empleados hasta el momento actual, de forma que se garanticen los precios de la carne, se dé mayor transparencia al funcionamiento de los mercados y se establezcan actuaciones a largo plazo que favorezcan el incremento de la producción y solucionen definitivamente los problemas de la cadena de la carne.

El Acuerdo contempla acciones en los tres grandes apartados: producción, precios y mercados, y procesamiento y distribución.

- En relación con la **producción**, el Acuerdo establece la necesidad de la puesta en marcha del Plan Ganadero Nacional, para lo que el Ministerio de Economía y Producción se compromete a asignar, no sólo los 80 millones de pesos ya presupuestados para este fin, sino además, a gestionar una modificación de las partidas presupuestarias que permita ampliar este monto hasta un total de 217 millones de pesos (3,10 pesos son, aproximadamente, un dólar).

De estos fondos, 47 millones de pesos se destinarán a subvenciones no reintegrables a productores ganaderos que presenten un plan de mejora de la sanidad animal, de los prados, de la genética y/o de las infraestructuras agrarias. Los 170 millones de pesos restantes se asignarán, de forma directa, al sector de la cría ganadera.

- **Precios y mercados:** La industria frigorífica que comercializa la carne de novillo en cortes se compromete a mantener constantes, hasta el 31 de diciembre de 2007, los precios ya establecidos para los 12 cortes de carne de mayor consumo popular.

Asimismo, el Gobierno se compromete a eliminar toda intervención sobre los mercados de ganado vivo. Con anterioridad al acuerdo, el precio del kilo vivo de novillo estaba establecido en 2,50 pesos. Este precio originó que, para obtener un mayor valor del animal, se incrementasen las ventas en el mercado negro donde los ganaderos percibían entre 2,90 y 3,00 pesos por kilo.

Para asegurar el normal abastecimiento de carne, los ganaderos enviarán a los mercados y mataderos un número suficiente de animales.

Además, el acuerdo establece que el volumen total de exportaciones, autorizado para el año 2007, no será inferior a las 500.000 toneladas de res con hueso.

- **Procesamiento y Distribución:** Revisión y readecuación de la Ley Federal de Carnes para que sea de cumplimiento obligatorio en todas las jurisdicciones y revisión de las normas sanitarias para la habilitación de mataderos e industrias cárnicas.

Campaña para la promoción de carnes alternativas a la de vacuno

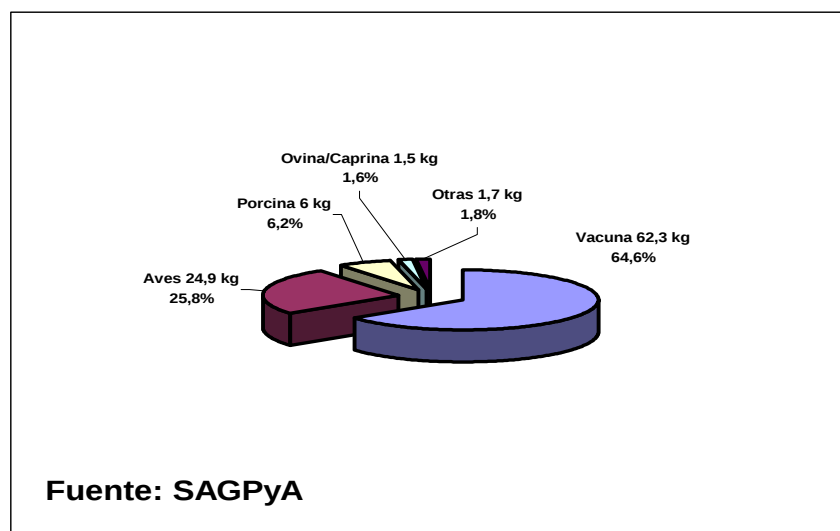
Una vez firmado el acuerdo del Gobierno argentino con el sector de la carne vacuna, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos ha iniciado una campaña publicitaria para promover el consumo de carnes sustitutivas de la carne vacuna con la finalidad de atenuar la fuerte demanda interna de este producto.

La promoción del consumo interno de carnes distintas de la de vacuno era una de las reclamaciones que los ganaderos argentinos efectuaban al Gobierno, como medida para el control del precio de la carne vacuna en el mercado interno. Las asociaciones ganaderas consideran que el consumo interno de carne vacuna tiene una mayor incidencia en el actual déficit de carne que la propia exportación y que prohibir o limitar estas exportaciones no solucionará el problema.

El consumo de carne vacuna en Argentina, como se muestra en el gráfico adjunto, asciende a 62,3 kg por persona y año, lo que supone el 64,6% del consumo total de carne per cápita. Además de la carne vacuna, solamente la carne de pollo, con un 25,8%, presenta porcentajes de consumo significativos.

El consumo de carne de cerdo, con 6 kg por persona y año, está compuesto por 4 kg de embutidos y 2 kg de carne fresca, y el de carne ovina más caprina se limita a 1,5 kg por persona y año, por lo que existe un amplio margen para que se pueda incrementar el consumo de estos tipos de carne.

Consumo de carnes
(Cifras en kg por persona por año)



Asimismo, la Secretaría de Agricultura pretende vigilar, por medio de inspectores de la propia Secretaría, los precios de venta de la carne vacuna en la cadena de distribución, carnicerías, mercados y supermercados.

Reapertura de las exportaciones de maíz

El Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos anunció la decisión del Gobierno argentino de volver a abrir, por un total de 3 millones de toneladas, el registro de declaraciones juradas de ventas al exterior de maíz.

La inscripción en este registro de los contratos de ventas al exterior es un requisito imprescindible para proceder a exportar cualquier producto agropecuario.

La subida de los precios del maíz en el mercado internacional a mediados del año pasado aumentó de forma considerable los contratos de exportación, lo que provocó la preocupación del Gobierno argentino sobre el abastecimiento de este producto y su repercusión en los precios en el mercado interno.

En el mes de noviembre pasado, cuando ya se habían registrado contratos de exportación por 10 millones de toneladas, la Secretaría de Agricultura tomó la decisión de cerrar, por tiempo indefinido, este registro para las exportaciones de maíz.

Según el Secretario de Agricultura, con una previsión, para la campaña 2006/2007, de 22,5 millones de toneladas de maíz y un consumo interno de 7 millones de toneladas, la reapertura de las exportaciones por un volumen de 3 millones de toneladas no perjudicará al mercado interno, quedando además un excedente de 2,5 millones de toneladas.

Aumentan las exportaciones de productos ecológicos

Según datos del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), organismo oficial que supervisa el sistema de producción y el control de la calidad de la producción ecológica en Argentina, este país exportó, durante el año 2006, productos ecológicos de origen animal o vegetal por un volumen total de 95.000 toneladas, lo que supuso un incremento del 41,4% sobre las exportadas en el año anterior.

Las exportaciones ecológicas de origen vegetal ascendieron a casi 93.000 toneladas, con un incremento del 41,6% con relación al año 2005.

Los principales destinos para estos productos fueron la UE, con cerca de 64.000 toneladas, EEUU, con casi 20.000 toneladas, y Suiza, con unas 1.500 toneladas.

Entre los productos ecológicos vegetales cuyas exportaciones también crecieron con relación al año 2005 figuran la pera, con más de 16.500 toneladas y un aumento del 37%, la soja, con unas 14.000 toneladas y un incremento del 64%, la manzana, con casi 10.000 toneladas y el 35%, la cebolla, con unas 5.500 toneladas y el 26% y el trigo panificable, con más de 8.000 toneladas y un incremento del 21%.

Los principales productos ecológicos que Argentina exportó a la UE fueron frutas, unas 20.900 toneladas, oleaginosas, 17.000 toneladas, productos industriales, 14.000 toneladas, hortalizas y legumbres, 7.800 toneladas y cereales 3.700 toneladas. Asimismo, durante el año 2006, Argentina exportó más de 2.200 toneladas de productos ecológicos de origen animal, con un incremento en volumen del 32,7% con relación al año 2005.

La UE, con más de 2.100 toneladas, y EEUU, con 40 toneladas, fueron los principales destinatarios de la producción ecológica de origen animal de Argentina.

Las exportaciones que más destacaron entre estos productos fueron la miel, con casi 900 toneladas y un aumento del 56% con relación al año anterior, y la carne de vacuno, con más de 700 toneladas y un incremento del 23%.

A la UE se exportaron, principalmente, miel (829 toneladas), lana (591 toneladas) y 602 toneladas de carne vacuna.

BRASIL

Encuentro en Brasil del “Global Food Commodity”

“La reducción de la pobreza en el mundo sólo será posible si el mercado de *commodities* está en el centro de las discusiones de la comunidad internacional”. Esta conclusión figura en el documento elaborado por las delegaciones de 70 países, reunidas en Brasil en el “Global Initiative on Commodities”. El documento aporta sugerencias para mejorar la condición de vida de millones de personas, cuyo sustento depende de los productos básicos.

El encuentro, promovido por el Ministerio de Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento (Mapa-Brasil) y por el Global Found for Commodities (CFC), pretende estudiar la relación existente entre producción y comercialización de *commodities* en la lucha contra la pobreza: “Iniciativas como ésta, pretenden poner las bases de un futuro marco legal para estos mercados, garantizar transparencia, instituir patrones y promover la diversificación de cultivos que son fundamentales para fortalecer el mercado de *commodities*”, según el coordinador del encuentro.

Actualmente, las discusiones sobre *commodities* (productos básicos, no industrializados y con bajo valor añadido), cobran importancia debido a la expansión del mercado de la agroenergía, que beneficia a los países tropicales productores de etanol y biodiésel. “La expansión de la producción de algunos *commodities* debe estar unida a la reducción de la pobreza. Por su experiencia, Brasil es capaz de dar lecciones importantes a países productores de *commodities*”, afirmó la Directora de la División de Comercio Internacional y Commodities de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). Esta Entidad expuso, durante la reunión, un escenario de futuro posible para los productores agrícolas, sobre todo para los de América Latina. Las evaluaciones de este Organismo indican que habrá un impacto positivo para el sector rural, en función de la gran demanda mundial de alimentos a medio plazo. Estas proyecciones se basan en las posibilidades de los *commodities*, principalmente, carnes, lácteos, frutas y vegetales en general, sin tener en cuenta la evolución de la demanda de materias primas para producción de biocombustibles.

Para el coordinador brasileño, el encuentro en Brasilia es un ejemplo de cómo la cooperación sur-sur, entre países en vías de desarrollo, será capaz de influir en las negociaciones en el ámbito de la Ronda de Doha de la OMC. “El Presidente del CFC afirmó que “es necesario combatir los subsidios agrícolas de los países desarrollados y, de esta forma, permitir la entrada de las *commodities* en esos mercados. El combate a la subida de aranceles, que imponen tasas de importación más altas a medida que aumenta el grado de industrialización de los productos, preocupa a los países dependientes de *commodities*”.

La nueva alimentación ecológica para el ganado de Brasil

Entre los años 2000 y 2001, cuando Europa se enfrentó a una crisis sanitaria como consecuencia de la aparición de casos de “vaca loca”, los ganaderos brasileños lanzaron una campaña promocionando la cría de ganado con pasto o *buey verde*. El concepto de ganado verde ayudó al país a triplicar las exportaciones de carne bovina.

Las preocupaciones sobre el calentamiento global y la emisión de gases de efecto invernadero animan a las industrias de piensos a buscar alternativas para que los ganaderos críen el ganado de forma más ecológica. Según la FAO, el 29% del metano emitido a la atmósfera proviene de los rebaños, ya que bovinos y porcinos son responsables del 49% de las emisiones de amonio y el 33% de óxido nítrico.

A solicitud del Sindicato Nacional de la Industria de Alimentación Animal (SINDIRAÇOES), investigadores de EMBRAPA-Porcinos y Aves (Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria), de la USP (Universidad de San Pablo) y de la Universidad Federal de Viçosa de Minas Gerais han realizado un estudio que prueba que la sustitución parcial de proteínas por suplementos con aminoácidos, enzimas y vitaminas, puede reducir hasta un 30% la emisión de microminerales, fósforo y nitrógeno al medio ambiente. “La utilización más equilibrada de proteínas, reduce el consumo de agua de los animales, entre un 5 y un 15%”, afirma un Director del SINDIRAÇOES.

Para estimular el consumo de complementos alimenticios y hacer que el ganado emita menos gases nocivos al medio ambiente, la Asociación Brasileña de las Industrias de Suplementos Minerales (ASBRAM) y la Asociación Nacional de las Industrias de Fosfato en la Alimentación Animal (ADIFOS) han lanzado una campaña de divulgación y una guía para los ganaderos, como ayuda para preparar sus piensos. Se prevé que, con motivo de esta campaña, las ventas de complementos alimenticios crezcan en un 11% en este año.

La empresa Cargill Nutrición Animal, dueña de la marca Purina, también ha lanzado una campaña para estimular a los ganaderos a utilizar complementos alimenticios y a “rastrear” su utilización en el ganado. Un directivo de la Cargill ha manifestado que, dado que los ganaderos están preocupados por los efectos ecológicos, esperan un crecimiento del 50% en las ventas de sus productos.

Producción de soja “responsable”

La Mesa de la Soja Responsable, creada oficialmente en noviembre de 2006, tiene por objeto formular una guía de “buenas prácticas agrícolas” para el sector de la soja. Para ello, inició esta semana lo que deberá ser su mayor desafío en los próximos años, convencer a grandes y pequeños productores de la necesidad de cumplir sus obligaciones sociales, ambientales y laborales.

Esta mesa está integrada por personas influyentes de la industria, la economía y las ONG, entre otros, tanto nacionales como internacionales, y deberá presentar en 2009, una guía de criterios socioambientales, como forma de regular globalmente un sector mal visto por algunos países, ya que se calcula que el 95% de los productores de soja brasileños cometen alguna forma de ilegalidad en su producción.

La primera asamblea general de la Mesa agrupó a representantes de la industria, de la sociedad civil y de los productores de Brasil, Argentina, Paraguay, Holanda y Suiza. En el encuentro se eligieron al Presidente y al Superintendente de Riesgos Ambientales, además de los 15 miembros del Consejo, que representan a todos los sectores.

Lo que comenzó con sólo 10 miembros, actualmente cuenta con 51 asociados interesados en participar en esta iniciativa, que ganó fuerza cuando grandes industrias se comprometieron a no comprar más soja procedente de áreas deforestadas de la región amazónica.

A pesar de esto, los productores de soja necesitan solventar muchas dudas, en particular, lo referente a la realización de las inspecciones: ¿van a ser las propias industrias? ¿con qué certificadoras? ¿serán independientes de los grandes grupos compradores de soja? o ¿van ser los compradores del producto?

Este debate debe ser, según los miembros de la Mesa, globalizado, ya que no es sólo un debate entre Brasil y Europa, sino que interesa a otros países como China, que es el principal país importador de la soja brasileña.

COSTA RICA

Agricultura sin cobertura de seguros agrarios

Si el fenómeno de “La Niña” tuviera un fuerte impacto en el país serían pocos los productores que contarían con un seguro para recuperar la cosecha perdida. Actualmente sólo 1.085 hectáreas de las 455.000 sembradas están cubiertas por el Instituto Nacional de Seguros (INS). Ello significa que únicamente un 0,2% del terreno cultivado está cubierto por el seguro de cosecha.

La mayoría de los agricultores argumenta que no adquieren el seguro debido al elevado coste de las pólizas y a los requisitos que exige el INS. Incluso, en algunos casos, dicen desconocer la existencia de un seguro para cultivos.

En el INS reconocen que el interés por este tipo de seguro ha descendido desde hace cinco años, pero afirman desconocer las razones. La demanda es insignificante. En el caso del arroz, existen sólo 66 hectáreas aseguradas, cuando el año pasado había 1.500.

Los productores de arroz señalan que no se ajustan a sus necesidades. “Los seguros de cosechas no están actualizados, son muy costosos y cubren sólo una parte, por lo que no son rentables”, ha dicho el Presidente de los productores arroceros.

Por ejemplo, un productor de arroz debería pagar unos 45\$ por cada hectárea asegurada y, para la piña, ascendería a 116\$ por hectárea.

Actualmente, existe una comisión que trabaja junto con el Ministerio de la Producción para ver de qué manera se pueden ampliar las facilidades al agricultor. Entre las opciones que se analizan ésta la de bajar la cantidad que se paga por las pólizas y que éstas sean exigibles por los bancos como requisito para la concesión de créditos.

“Los productores han visto el seguro como un gasto. Ahora estamos en negociaciones en una comisión nacional para ver cómo reactivamos el aseguramiento del agro”, explicó el Director de Programas Nacionales del Ministerio de la Producción.

En diciembre del año pasado la entidad aseguradora tenía unos 103.000\$ en reserva para la reposición de cosechas en caso de siniestro.

Elevada demanda de cacao

La gran demanda mundial de cacao ha provocado, en los productores locales, el deseo de aumentar sus cosechas, para tratar de ganar mayor cuota de mercado.

El año pasado Costa Rica produjo unas 600 toneladas de cacao, pero se calcula que los importadores estarían dispuestos a comprar más de 10.000 toneladas al año.

Con el propósito de atender esta demanda se reunieron representantes de los sectores industrial, comercial y gubernamental, con el objetivo de buscar mecanismos para mejorar la producción.

Así, se ha constituido la Comisión Nacional de Cacaoteros, compuesta por representantes de la empresa privada y del Ministerio de la Producción (Mipro), con el fin de aumentar la competitividad y la producción de cacao costarricense a través de agrocadenas, de manera que se pueda ofrecer una solución integral.

Actualmente, el cacao es uno de los productos de mayor potencial que tiene el país. La nueva Comisión podría convertirse más adelante en una Cámara del cacao. Costa Rica exporta cacao a Estados Unidos, Bélgica, Suiza y Alemania. Lo vende en semilla o procesado en subproductos como polvo, manteca o masa de cacao, y también en distintos tipos de chocolate.

El crecimiento de la demanda se debe a un aumento en el consumo mundial de chocolate y sus derivados. Los datos de la Organización Internacional del Cacao indican que, mientras que el consumo de productos como el chocolate ha aumentado un 4% en el último año, la producción mundial ha decrecido en igual porcentaje. Esta situación ha influido en una mejor cotización de los precios internacionales del producto. Actualmente el valor de la tonelada oscila entre los 1.800\$ y los 1.900\$ en la Bolsa de Nueva York.

A esto se añade el creciente temor a que se produzca una situación de desabastecimiento como consecuencia de eventuales dificultades climáticas y problemas propios de la cosecha del cacao, que han provocado un despegue en el precio del producto desde 2004, cuando la tonelada se encontraba en unos 1.400\$, de acuerdo con los datos del Mipro.

En el país se cultivan, actualmente, entre 3.500 y 3.800 hectáreas de cacao, y se proyecta pasar a 5.000 hectáreas en los próximos cinco años.

Los azucareros no temen al Tratado de Libre Comercio con la UE

La Comisión Europea anunció que el producto agrícola que presentará más sensibilidad a la hora de negociar el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Centroamérica será el azúcar. Los productores agrupados en la Liga de la Caña, mantienen igual posición y, por eso, manifiestan que buscarán una apertura, pese a los subsidios agrícolas.

Según el Director Ejecutivo de dicha agrupación, el acuerdo comercial les brindaría la posibilidad de exportar a este mercado, que actualmente está cerrado como consecuencia de los altos aranceles, por lo que no apoyarían una exclusión.

“Somos optimistas y creemos que, en el marco de la negociación para un acuerdo de asociación, se logrará contemplar mecanismos que minimicen los efectos de salvaguardias o medidas arancelarias, o que en las discusiones en la Organización Mundial del Comercio se logre reducir este tipo de efectos”, comentó el Director.

Agregó que “es muy pronto para predisponerse en contra del Acuerdo, porque se debe iniciar un proceso de estudio para analizar las ventajas en cada uno de los países y apoyar todas aquellas decisiones que tomen los negociadores nacionales y de la región”. Lo cierto es que “cualquier porcentaje de apertura es mejor a los altos aranceles que actualmente deberíamos pagar, que rondan entre el 300% y el 400%”, manifestó.

El Ministro de Agricultura y Ganadería comentó que “el sector azucarero es uno de los más sensibles, pero hay un factor importantísimo que se debe tomar en cuenta a la hora de negociar con la Unión Europea y es que los productores pueden tener éxito en la comercialización de alcohol para uso de biocombustibles, lo cual puede ampliar las oportunidades de competencia”.

El punto de partida para negociar este tema sería la cuota abierta que se logró alcanzar en el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos.

“El hecho de que este producto pueda quedar excluido por parte de la Unión Europea hay que analizarlo, debido a que los centroamericanos no estamos de acuerdo con eso, aunque la Unión Europea ya haya manifestado que se trata de un asunto sensible”, dijo.

Este y otros temas son los que evidencian que la discusión de este acuerdo comercial será más dura y compleja que con Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS

Arrecia el debate en torno a la nueva Ley Agraria

En ambas Cámaras del Congreso, pero sobre todo en la Cámara de Representantes, se vive una frenética actividad en preparación de la próxima Ley Agraria. Todos los congresistas, así como los agentes económicos y sociales interesados en este asunto, están apurando sus propuestas con la esperanza de que sean tenidas en cuenta en el texto final.

La última propuesta llega del Senador republicano de Indiana Dick Lugar, los representantes demócratas Kind y Flake, de Wisconsin y Arizona, respectivamente, y el republicano Crowley, de Nueva York. Se trata de una propuesta muy liberal que propone que las actuales ayudas a los cultivos, los pagos directos, los pagos en

función de los "loan rates", y los pagos contracíclicos se abandonen paulatinamente para ser sustituidos por herramientas basadas en la cobertura de los riesgos y el aseguramiento de las rentas.

Los proponentes han explicado que, de acuerdo con su criterio, el sistema actual de ayudas agrarias no es equitativo, es ineficiente, y no responde al objetivo principal de mantener una red de seguridad para las explotaciones familiares; es un sistema que se perpetúa al estimular la sobreproducción y los bajos precios. Además, aseguran que su propuesta supondría un ahorro de 5.500 millones de dólares en 10 años, y se enmarcaría totalmente en la "caja verde" de la OMC.

La base de su propuesta sería la creación de Cuentas de Control del Riesgo, una especie de fondo de contingencias, que funcionaría, además, como un fondo de pensiones, a la que contribuirían tanto el agricultor como la Administración, y que serviría para cubrir hasta donde no llegue un sistema reforzado de seguros agrarios. Los agricultores podrían recurrir a estos fondos cuando sus ventas bajen del 95% de la media de los últimos 5 años (90% en el caso de los ganaderos de leche). Esto permitiría, además, que se incorporasen al sistema los agricultores que actualmente no perciben ninguna ayuda.

La propuesta contiene también un extenso programa de desarrollo rural, más fondos para programas agroambientales, para energías renovables, para promover el consumo de alimentos saludables en las escuelas, y para ayuda alimentaria interna y externa.

El Presidente de la Comisión de Agricultura de la Cámara de Representantes, Colin Peterson, ya ha dicho que no cree que estas propuestas tengan mucha aceptación.

Amenaza de veto para una propuesta que prolonga las ayudas al sector lácteo

La Oficina Presupuestaria del Presidente emitió, el 10 de mayo, una dura nota en la que critica, y amenaza con vetar, una propuesta de Ley de ayudas de emergencia, que dispone ayudas para agricultores y pescadores, y con determinadas provisiones sobre ayudas al sector lácteo.

La propuesta de Ley H.R. 2207, sobre ayudas para catástrofes en explotaciones agrarias y de emergencia en los estados del Oeste, y que ha sido presentada por el representante demócrata de Wisconsin, y Presidente de la Comisión de Presupuestos, Dave Obey, prevé la cantidad de 3.500 millones de dólares en ayudas a explotaciones agrarias. La Casa Blanca asegura que estas ayudas no tienen sentido, porque no responden a una situación de emergencia. Argumentan, además, que los índices económicos de los agricultores están en una situación muy buena, con buenos precios, elevadas rentas y unos índices de endeudamiento en mínimos históricos.

También critican las ayudas previstas para los pescadores e industrias relacionadas de la costa de California y Oregón, ya que aseguran que exceden la evaluación de los daños producidos por las inclemencias meteorológicas.

Pero el aspecto que ha suscitado una crítica más ácida es la extensión por un mes del programa de ayuda por la reducción de la renta en el sector lácteo (Milk Income Loss Contracts). Este programa, que prevé ayudas para los ganaderos productores de leche cuando los precios bajan de determinados niveles, había sido instaurado por la Ley Agraria de 2002, pero sólo hasta el 30 de septiembre de 2005. Funciona como los pagos contracíclicos que esta misma Ley otorga a determinados cultivos pero, a diferencia de éstos, las ayudas no están desvinculadas de la producción. Hacia finales de 2005, el programa fue prolongado por 13 meses más, hasta el 30 de agosto de 2007, con lo que llegaría casi hasta el final de la vigencia de la actual Farm Bill. Sin embargo, al tramitarse esta extensión como un gasto discrecional, no obligatorio, este programa no se tiene en cuenta al realizar las proyecciones presupuestarias para la próxima Ley Agraria.

Precisamente ahí está la clave de esta cuestión. Aunque supone sólo un desembolso de 31 millones de dólares, si esta propuesta de Ley se aprobara forzaría a la Oficina Presupuestaria del Congreso a modificar las perspectivas financieras para añadir 2.400 millones para los próximos 10 años.

La Casa Blanca acusa al congresista de tratar de eludir con este "truco" las disciplinas presupuestarias del Congreso, y de presentar como emergencia ayudas que no pueden considerarse como tales. Por ello, la nota emitida por la Oficina Presupuestaria del Presidente asegura que, si esta propuesta es aprobada, el Presidente la va a vetar.

Esta fuerte reacción del entorno del Presidente llega después de que éste haya vetado otra Ley de asistencia en emergencias, que contenía también una dotación presupuestaria para las tropas destinadas en Irak, porque estipulaba un calendario, aunque no vinculante, de retirada de estas tropas de Irak. Se da la circunstancia de que esta es solamente la segunda Ley que este Presidente veta en los seis años y medio que lleva en el poder. La primera fue una Ley sobre experimentación con células madre.

El Congresista autor de la propuesta reaccionó también con virulencia. Dijo que su propuesta lo único que hace es poner a los productores de leche en igualdad de condiciones con los demás agricultores y acusó a la Casa Blanca de tratar con diferente rasero a los agricultores en función del estado al que pertenecen: "Entiendo por qué a un Presidente de Texas no le importa que los productores de leche estén en desventaja con los que producen algodón o cereales".

Se amplía el déficit comercial estadounidense

El déficit comercial en bienes y servicios de los EEUU con el exterior se amplió en el mes de marzo de este año, rompiendo así una tendencia de recuperación que se había iniciado a finales de 2006. En este mes de marzo, el déficit alcanzó los 63.900 millones de dólares, mientras que en el mes anterior había sido de 57.900 millones.

Las exportaciones de bienes y servicios aumentaron en marzo en 2.200 millones, principalmente, merced al crecimiento de las exportaciones de bienes, y alcanzando la cifra de 126.200 millones de dólares. Aumentaron sobre todo las exportaciones de suministros industriales, automóviles y motores. Sin embargo, se redujeron las exportaciones de productos agroalimentarios, tanto de alimentos y bebidas como de piensos.

Las importaciones ascendieron a 190.100 millones de dólares y, al igual que en el caso de las exportaciones, las que más crecieron fueron las de suministros industriales, vehículos automóviles, motores y bienes de consumo.

Por áreas geográficas, se redujo ligeramente el déficit con China, al pasar de 18.400 millones en febrero, a 17.200 en marzo. Aumentó el déficit con Canadá (pasó de 4.700 millones en febrero a 5.700 millones en marzo), y con la Unión Europea, al pasar de 6.400 millones en febrero a 7.700 en marzo. En el comercio con la UE han aumentado tanto las exportaciones como las importaciones. Las exportaciones de bienes y servicios de los EEUU a la UE ascendieron a 23.100 millones de dólares, mientras que las importaciones ascendieron a 30.800 millones.

Piden que los inspectores sanitarios en frontera vuelvan a depender de Agricultura

La Ley de Seguridad Nacional de 2002 creó el Departamento del mismo nombre (Homeland Security) como una de las medidas en respuesta a los atentados del 11 de septiembre de 2001. La Ley preveía un reforzamiento de las fronteras estadounidenses e integraba en el nuevo Departamento a la mayor parte de los Servicios de inspección en frontera. Así, integraba los servicios de aduanas, de inmigración y de inspección en materia de sanidad animal y vegetal, que hasta entonces dependían del Departamento de Agricultura (USDA), a través del Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS).

Desde entonces, los servicios centrales de la agencia siguen dependiendo del USDA, así como la capacidad normativa en estas materias, mientras que los inspectores en frontera se integraron en el DHS (Department of Homeland Security).

Esta dicotomía dio lugar a numerosas disfunciones. Quienes han tenido que intervenir en episodios de detenciones de mercancías en frontera por diferencias en la interpretación de algunas normas, han sufrido las

consecuencias de que sea APHIS-Agricultura quien hace las normas, y que sea el DHS quien las ejecuta en la frontera.

El pasado 7 de mayo, el Presidente de la influyente American Farm Bureau, Bob Stallman dirigió una carta al Senado en la que le pide que devuelvan estos servicios al Departamento de Agricultura. Para ello, Stallman utiliza el importante argumento de que la ubicación de los inspectores en el DHS no ha redundado en una mejor protección de la agricultura estadounidense y del suministro de alimentos de los peligros procedentes del exterior.

Se apoya en un informe de la oficina de control presupuestario del Gobierno del año 2006, en el que se demuestra que, desde que los inspectores de APHIS pasaron del USDA al DHS, el número de inspecciones que han desarrollado ha bajado significativamente. En concreto, las inspecciones en el punto de inspección de Miami han bajado un 12,7%, en Boston, un 17,9% y, en San Francisco, un 21,4%. Además, según el mismo informe, el 60% de los inspectores han manifestado que realizan algunas o muchas menos inspecciones desde que fueron transferidos al DHS.

La American Farm Bureau está ejerciendo influencia en el Congreso para lograr apoyos para una norma legislativa que devuelva los inspectores en frontera a APHIS.

El USDA anuncia la compra de 24.000 toneladas de productos a base de manzana

El USDA acaba de anunciar la compra, a través del AMS (Agricultural Marketing Service), de 24.000 toneladas de una variedad de productos a base de manzana, para ser distribuidos por el Servicio de Nutrición del Departamento en varios programas asistenciales: el de almuerzo escolar, el de desayuno escolar, en reservas indias, el de nutrición de ancianos y el de asistencia alimentaria de emergencia.

El AMS hace este anuncio y abre un período para la recepción de ofertas por parte de los potenciales suministradores, que deben cumplir un pliego de especificaciones técnicas. Estas compras abarcan exclusivamente a productos estadounidenses.

Este es un ejemplo de las herramientas que utiliza el USDA para intervenir en los mercados, bajo la marca de la ayuda alimentaria interna.

MÉXICO

Presentación del Programa de Producción de Oleaginosas

En la presentación del Programa Nacional de Producción de Oleaginosas 2007-2012, el titular de la Secretaría de Agricultura (SAGARPA), Alberto Cárdenas Jiménez, afirmó que es prioritario el desarrollo de cultivos de oleaginosas, toda vez que representan un asunto de interés nacional, porque el crecimiento del sector permitirá abrir camino para otros elementos en la cadena productiva de este sector. Aseguró que el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) ha puesto todo el interés para ofrecer los elementos tecnológicos suficientes que permitan una acertada toma de decisiones en el desarrollo de los proyectos de cultivo y así poder tener un sustento técnico-científico de primera magnitud.

Ante los integrantes del *Comité Nacional Sistema-Producto Oleaginosas*, el Secretario señaló que “para la SAGARPA es prioritaria la producción del ramo, ya que tiene muchas ventajas, tales como el ahorro de agua y energía, rotación de cultivos, sustitución de importaciones, corrección gradual de la balanza agropecuaria y la generación de empleos directos e indirectos para fortalecer la cadena productiva”.

El Director General de Fomento a la Agricultura de la SAGARPA destacó que “el programa representa el esfuerzo de los integrantes del *Sistema-Producto Oleaginosas*, en el que participan productores, industriales, instituciones de investigación y educativas, así como los gobiernos de los Estados”.

Consideró que esa es la única forma de afrontar con éxito los grandes retos que plantea ese plan, sobre todo, para aprovechar el momento favorable por el que atraviesa la producción de oleaginosas en México.

En la reunión, el Presidente, y representante no gubernamental del *Comité Nacional del Sistema-Producto Oleaginosas*, dijo que el objetivo central del programa es fomentar la producción de oleaginosas en nuestro país e incrementar el abasto nacional para la fabricación de aceites y grasas destinadas al consumo humano y pastas proteínicas para la alimentación animal, en un 30%, para 2012.

“Para recuperar y conservar la productividad de la tierra y optimizar el uso del agua en áreas de riego, expuso, es necesario incrementar la superficie sembrada de oleaginosas en tierras donde el potencial de producción de las mismas representa una opción más segura y rentable”.

La estrategia general del Programa Nacional de Producción de Oleaginosas 2007-2012 se concreta en seis puntos: promoción, desarrollo de semillas para siembra, capacitación y asistencia técnica, validación de cultivos, créditos y apoyos a la producción, y comercialización.

Cabe destacar que el valor combinado de las importaciones de productos oleicos en 2006, semillas, aceites y pastas, fue del orden de 2.395 millones de dólares, lo que representó el 16,7% del valor total de las importaciones agroalimentarias mexicanas

Para abastecer la demanda interna será necesario sembrar, aproximadamente, 600.000 hectáreas de colza (canola) y cerca de dos millones, entre soja y cártamo.

4. ORGANISMOS MULTILATERALES

FAO

Reunión del Comité de Agricultura de la FAO

Los días del 25 al 28 de abril tuvo lugar, en la sede de la FAO, la reunión del 20º periodo de sesiones del Comité de Agricultura (COAG) al que asistieron la mayoría de los Estados miembros de la Organización, así como numerosas organizaciones no gubernamentales.

El COAG se reúne de forma consecutiva al Comité de Problemas de Productos Básicos, con periodicidad bianual, tiene como objetivo la evaluación y el examen periódico de los problemas agrícolas y nutricionales de los países en desarrollo, así como el examen de los programas de trabajo de la Organización en esta materia y la ejecución de los mismos.

Respecto a la agenda de trabajo, se resumen los principales asuntos que fueron tratados:

- **Propuestas preliminares relativas al programa de trabajo 2008/2009.** El Comité tomó nota del proceso de la Evaluación Externa Independiente en curso y reconoció que, tras el examen de los resultados de la misma por los órganos rectores, quizás habrá que realizar algunos ajustes en el Programa de Trabajo y Presupuesto. No obstante, algunos los miembros señalaron la necesidad de mantener un equilibrio entre actividades normativas y operacionales. De entre estas, fueron especialmente reiteradas las relacionadas con enfermedades y plagas de animales y plantas (Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, Convenio de Róterdam, Programa EMPRES y gestión de crisis), TIRFAA, recursos zoogenéticos, gestión sostenible de los recursos naturales y apoyo a la creación de capacidades técnicas.

Algunos miembros mostraron preocupación por la disminución de recursos en el Programa Ordinario, mientras que cada vez son más numerosos los proyectos realizados con recursos extra presupuestarios, teniendo en cuenta que estos últimos podrían dañar la naturaleza multilateral de la Organización.

- **Integración entre ganadería y medio ambiente.** Se apoyó el papel de la FAO en cuanto a reducir las repercusiones negativas de la ganadería en el medio ambiente, por lo que algunos miembros sugirieron que se introdujesen consideraciones de esta índole en el programa de Labores y Presupuestos. Otros, por el contrario, señalaron las repercusiones positivas que la ganadería tiene en este medio. Se acordó que el Comité propusiera acciones sobre cuestiones medioambientales con trascendencia interfronteriza, tales como la aplicación de tratados internacionales en las esferas del cambio climático, biodiversidad y la degradación de aguas y tierras. La colaboración de Estados miembros y el sector privado sería, igualmente, bien recibida. La participación de la FAO en la implantación del sistema internacional de certificación a la producción ganadera sostenible fue considerada de gran interés como medio para facilitar las exportaciones cárnicas de los países en desarrollo.
- **Desafíos relativos al fomento de los agronegocios y de la agroindustria.** Muchos miembros hicieron hincapié en la importancia de crear entornos favorables para el desarrollo de la agroindustria, a través, en su caso, de la reforma de las políticas nacionales o del fortalecimiento institucional, y solicitaron asistencia a la FAO en relación con dichos programas. El Comité acogió favorablemente la propuesta de organizar un foro mundial sobre este asunto, agradeciendo al Gobierno de la India su oferta de servir de anfitrión para el mismo.
- **El medio ambiente y la agricultura.** El Comité examinó los desafíos derivados de la interacción existente entre agricultura y medio ambiente y destacó la importancia creciente del mantenimiento de la biodiversidad y, por otro lado, la demanda creciente de materias básicas para la bioenergía, con su impacto positivo en la sostenibilidad medioambiental y, quizás negativo, en la seguridad alimentaria. En este sentido, se recomendó al Comité la realización de un estudio sobre cómo afrontar los retos agrícolas y medioambientales del siglo XXI, aunque otros sugirieron esperar para ello a la finalización de la Evaluación

Externa Independiente. El Comité sugirió que la elaboración de dicho estudio corriese a cargo del Departamento de Recursos Naturales y Medio Ambiente, con cooperación interdepartamental, y en estrecha consulta con los Estados miembros. La agricultura orgánica se consideró como una aportación fundamental para la satisfacción de las necesidades de seguridad alimentaria y medioambientales.

- **La agricultura y la escasez de agua. Enfoque programático de la eficiencia del uso del agua y la productividad agrícola.** La importancia de los recursos hídricos para la mejora de la productividad agraria y, por lo tanto, para la mitigación de la pobreza, fue ampliamente reconocida. En este sentido, se destacó la creciente competencia de la demanda con otros sectores, como son los municipios, la industria y el medio ambiente. Se acordó, por lo tanto, la necesidad de un uso eficiente del agua, para lo que se solicitaron a la FAO orientaciones y asistencia técnica. La tecnología de riego demandaba también mayores recursos financieros. Los daños causados por el agua, tanto por las inundaciones, como por las sequías, también fueron considerados. Algunos miembros solicitaron programas de asistencia para estos asuntos, así como para el “fitomejoramiento” de cara a la creciente escasez de agua. Otros, por el contrario, consideraron necesario esperar a los resultados de la Evaluación Externa Independiente, antes de elaborar una propuesta estructurada y definitiva.
 - **Conferencia Internacional sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural Sostenible (CIRARD).** El Comité, a iniciativa del G-77, y con la aceptación de los países de la OCDE, decidió que este asunto figurase en el orden del día con identidad propia, en lugar de hacerlo en el apartado de “varios”, como inicialmente estaba previsto. Como reconocimiento a las aportaciones de esta Conferencia a la reforma agraria y al desarrollo rural, el Comité solicitó a la Secretaría que realizase la estimación de los costes de un nuevo instrumento, dentro de la FAO, que dé seguimiento a los logros de los diferentes países en el ámbito de la reforma agraria, para su presentación a la Conferencia (noviembre de 2007) como documento informativo, así como para su posterior examen en el periodo de sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria, en 2008. La ambigüedad de esta recomendación responde a la oposición de los países miembros de la OCDE a la creación de un nuevo instrumento de trabajo que consideran de dudosa eficacia. Sin embargo, no hubo oposición a que las distintas Conferencias Regionales incluyesen este punto dentro del orden del día.
-

Informe para el desarrollo del sector de la bioenergía

El rápido crecimiento de la bioenergía ofrece muchas oportunidades, pero también implica peligros y concesiones, según subrayó hoy la ONU en la presentación del estudio más completo que se ha realizado sobre el impacto potencial de este sector.

“Es necesario estudiar detenidamente el impacto económico, social y medioambiental de la bioenergía antes de decidir a qué ritmo se quiere desarrollar y qué tecnologías, políticas y estrategias de inversión seguir”, advierte el informe.

El documento “Energía sostenible. Un marco para la toma de decisiones” ha sido preparado por *UN-Energy*, un grupo compuesto por todas las agencias de Naciones Unidas que trabajan en el campo de la energía, con el patrocinio de la FAO.

El objetivo de este informe es garantizar que “se resuelven las necesidades energéticas de la población al tiempo que se protege el medio ambiente a nivel local y mundial”, según el Presidente de *UN-Energy*, Mats Karlsson, del Banco Mundial. “Para ello, añadió, contamos con utilizar toda la fuerza colectiva del sistema de Naciones Unidas”.

- **Asuntos clave.**

El informe pone de relieve los numerosos beneficios de la bioenergía en relación con la mitigación de la pobreza, el acceso a los servicios energéticos, el desarrollo rural y las infraestructuras rurales. Analiza el impacto potencial de la bioenergía sobre la seguridad alimentaria, el cambio climático, la biodiversidad y los recursos naturales, el empleo y el comercio. Igualmente identifica los puntos clave que los responsables de la toma de decisiones necesitan considerar.

“A menos que se establezcan políticas para la protección de espacios amenazados, se garantice un uso socialmente aceptable de la tierra y se desarrolle la bioenergía de una forma sostenible, el daño social y medioambiental puede, en algunos casos, superar los beneficios”, señala el documento.

En una referencia al uso de determinados cereales como materia prima en la producción de bioenergía, *UN-Energy* indica que “en general, es necesario evitar los cultivos que necesitan un alto aporte de energía fósil (como los fertilizantes tradicionales) y de tierras de labor de calidad y que presentan un bajo rendimiento energético por hectárea”.

- **Uso sostenible de la bioenergía**

Es más, incluso los cultivos bioenergéticos “sostenibles” pueden tener un impacto negativo si sustituyen a los bosques primarios, lo que conlleva “la producción de elevadas cantidades de carbono procedente del suelo y la biomasa forestal, eliminando así cualquier beneficio de los biocombustibles durante décadas”, advierte el informe.

Para minimizar las emisiones de gases causantes del efecto invernadero asociadas a la producción de bioenergía, los responsables políticos necesitan proteger los pastizales silvestres, los bosques primarios y otras zonas de alto valor natural, según recomienda *UN-Energy*.

Los gobiernos deben igualmente potenciar la producción y gestión sostenible de la bioenergía. Es necesario establecer un sistema internacional de certificación que incluya la comprobación de emisiones de gases que producen el efecto invernadero, con el fin de garantizar que los productos bioenergéticos, en particular, los biocombustibles, cumplen las normas medioambientales en todo el proceso de producción.

En el campo de la seguridad alimentaria, el informe señala que la disponibilidad de alimentos puede verse amenazada por la producción de biocombustibles en el momento en que tierra, agua y otros recursos ya no se destinan a la producción de alimentos. Del mismo modo, el acceso a los alimentos puede verse amenazado por el aumento de precios de los alimentos básicos a causa de una mayor demanda de materias primas para producir bioenergía, empeorando la situación de la población que sufre pobreza e inseguridad alimentaria.

- **Oportunidad creciente**

Por otro lado, el mercado de las materias primas para el biocombustible ofrece oportunidades nuevas y en rápido crecimiento para los agricultores, según el informe, “la bioenergía puede hacer que los servicios energéticos lleguen de forma más extendida y barata a áreas rurales remotas, propiciando el aumento de la productividad en la agricultura y en otros sectores y con implicaciones positivas para el acceso y la disponibilidad de alimentos”.

La moderna bioenergía puede ayudar también a los 1.600 millones de personas que en el mundo carecen de energía eléctrica en sus casas, y a los 2.400 millones que utilizan paja, estiércol y otros combustibles de la biomasa para sus necesidades diarias de energía. En conjunto, a la hora de tomar decisiones, los responsables políticos “deben garantizar que se da prioridad a las cuestiones de seguridad alimentaria”, subraya el documento.

- **Eliminar barreras comerciales**

El informe critica la existencia de barreras comerciales que actualmente limitan la importación de etanol en algunos países. En este sentido, advierte que limitar las importaciones de biocombustibles producidos con mayor eficacia al tiempo que se exige en el propio país la combinación de biocombustibles y combustibles fósiles, puede sustraer más tierras de las necesarias a la producción de alimentos.

- **Involucrar a los agricultores**

Entre las implicaciones que conlleva para la agricultura en general, el estudio señala que “en el lado positivo, la producción de biocombustibles líquidos puede beneficiar a los agricultores al conferir valor añadido a sus productos. Pero, en el aspecto negativo, puede producirse una concentración de la propiedad que expulse de sus tierras a los campesinos con menos recursos y les lleve a una mayor pobreza”.

Posiblemente, “la economía de biocombustibles del futuro estará caracterizada por una combinación de diversos tipos de producción: grandes empresas con fuertes inversiones de capital, cooperativas de campesinos que compitan con las grandes sociedades y casos en los que los biocombustibles líquidos se produzcan en pequeña escala para el consumo local”.

“Independientemente del nivel de producción, una cosa está clara: cuanto más se involucren los campesinos en la producción, procesado y uso de biocombustibles, más posibilidades tendrán de compartir los beneficios”.

En lo que respecta a la salud, *UN-Energy* precisa que la bioenergía actual lleva implícita la promesa de reducir, de forma drástica, el número de muertes que provoca en los países en desarrollo y la inhalación de humos por cocinar con leña o biomasa tradicional, que mata más gente cada año que la malaria. Las mujeres pueden igualmente liberarse de la ingrata tarea diaria de recoger leña, con lo que se les abren mayores oportunidades para la educación y el empleo.

Alcanzar la seguridad alimentaria a través de la agricultura biológica

La agricultura orgánica ya no es sólo un fenómeno de los países desarrollados: se practica con fines comerciales en 120 países, con 31 millones de hectáreas y un mercado de 40 000 millones de dólares USA en 2006, según subrayó la FAO en la apertura de la Conferencia internacional sobre agricultura orgánica y seguridad alimentaria (3-5 de mayo de 2007).

En el informe “Agricultura orgánica y seguridad alimentaria”, la Organización de la ONU identifica las ventajas e inconvenientes de la agricultura orgánica y su contribución a la seguridad alimentaria, analiza las cadenas de suministro orgánicas en el marco del Derecho a la alimentación y propone iniciativas de políticas e investigación para mejorar el rendimiento de la agricultura orgánica a nivel nacional, internacional e institucional.

“El rasgo principal de la agricultura orgánica es que se basa en recursos productivos que se encuentran a nivel local y no dependen de combustibles fósiles. Trabajar con procesos naturales incrementa la rentabilidad y la resistencia de los ecosistemas agrícolas a las condiciones climáticas adversas”, señala el documento.

“Al gestionar la biodiversidad en el tiempo (rotación de cultivos) y en el espacio (cultivos mixtos), los agricultores orgánicos utilizan su trabajo y los servicios medioambientales para incrementar la producción de una forma sostenible. La agricultura orgánica rompe también el círculo vicioso del endeudamiento para conseguir insumos agrícolas, que ha llevado a un incremento alarmante en el número de suicidios de campesinos.

El documento reconoce que “la mayor parte de la producción de alimentos orgánicos certificados en los países en desarrollo se destina a la exportación”, y añade que “cuando los cultivos comerciales certificados van ligados a mejoras agroecológicas y un incremento de los ingresos para los campesinos pobres, se produce una mejora en la autosuficiencia alimentaria y una revitalización de la agricultura a pequeña escala”.

- **Trabajo y conocimiento intensivos**

El documento subraya que para convertirse a la agricultura orgánica son necesarios algunos requisitos, principalmente, conocimientos agroecológicos y disponibilidad de mano de obra. “Gestionar la agricultura orgánica supone un enfoque basado en el conocimiento que requiere comprender los procesos agroecológicos. No es fácil cuando escasea la mano de obra, como sucede en las poblaciones diezmadas por el VIH/SIDA.”

Sin embargo, la necesidad de mano de obra en las granjas orgánicas y la mejor remuneración proporcionan oportunidades de empleo en lugares en los que este recurso es abundante, por lo que va en beneficio de los medios de subsistencia agrícolas, según la experta de la FAO, Nadia Scialabba.

El informe cita también algunos estudios recientes sobre el suministro mundial de alimentos orgánicos que indican que la agricultura orgánica es capaz de producir alimentos suficientes en base *per capita* para toda la actual población mundial.

“Estas proyecciones sugieren que la agricultura orgánica tiene el potencial de cubrir el suministro mundial de alimentos, al igual que lo hace hoy la agricultura convencional, pero con un impacto menor sobre el medio ambiente”, según la FAO.

El documento pide a los gobiernos que dediquen recursos a la agricultura orgánica e incluyan sus objetivos dentro de sus estrategias nacionales de desarrollo agrícola y de reducción de la pobreza, con énfasis particular en las necesidades de los grupos vulnerables.

También insiste en la necesidad de invertir en el desarrollo de recursos humanos y la formación en agricultura orgánica como parte de las estrategias de desarrollo sostenible.

Según la Comisión del Codex Alimentarius, y todas las legislaciones existentes a nivel nacional, “la agricultura orgánica es un sistema holístico de gestión de la producción que evita el uso de fertilizantes químicos, pesticidas y organismos genéticamente modificados, reduce al mínimo la polución del aire, suelo y agua y logra un nivel óptimo de salud y productividad de las comunidades interdependientes de plantas, animales y seres humanos”.



Foro y Cumbre Ministerial de la OCDE

Durante la semana del 14 al 18 de mayo han tenido lugar en París las reuniones anuales del Foro y la Cumbre Ministerial de la OCDE.

El Foro de la OCDE reúne a representantes de los Gobiernos, generalmente a nivel de Ministro, dirigentes empresariales y sindicales, personalidades de la sociedad civil y líderes de organizaciones internacionales y su finalidad es discutir los temas más relevantes del calendario internacional.

El Foro es el marco en el que al máximo nivel se definen, con una representación muy diversa, las orientaciones de la organización para examinar y formular propuestas concretas a los poderes públicos, sobre los principales problemas de la economía mundial. En este año 2007 los debates se desarrollaron en relación con el lema: “Innovación, crecimiento y equidad”.

El Foro se celebra en paralelo a la Cumbre Ministerial anual (reunión del Consejo, a nivel de ministros) de la OCDE. España desempeñó en esta edición un papel destacado, al ejercer la Presidencia de la reunión ministerial.

La reunión del Foro se inauguró el lunes, día 14, por el Ministro de Administraciones Públicas, Jordi Sevilla, y contó con la presencia del Secretario General de CCOO, el Secretario General de la AECl y el Director Ejecutivo de Intermon-Oxfam.

La sesión del martes 15 contó con la presencia del Ministro de Economía y Hacienda, Pedro Solbes, el Secretario de Estado de Economía, el Secretario de Estado de Comercio y el Presidente del BBVA.

Durante la cena ofrecida por España, el Vicepresidente Solbes realizó una intervención sobre el tema “Economía Política de las Reformas”,

Las conclusiones del foro se presentaron el día 16.

Por su parte, la Reunión Ministerial se celebró bajo la presidencia de Pedro Solbes y la vicepresidencia de la reunión la asumieron representantes ministeriales de Japón y de Polonia.

Los Ministros de los países de la OCDE, debatieron en este marco sobre:

- Globalización, crecimiento y equidad.
- Innovación y crecimiento.
- Ampliación de la OCDE, con el acuerdo de abrir el camino para la ampliación con la futura incorporación de Chile, Estonia, Israel, Rusia y Eslovenia.
- Desafíos del sistema comercial.

Coincidiendo con los eventos anteriores tuvo lugar, en la Agencia Internacional de la Energía, la reunión bianual de Ministros de Energía en la que se trató, fundamentalmente, sobre el suministro y el precio de la energía y el cambio climático, estando España representada por el Ministro de Industria, Comercio y Turismo, Sr. Clos, y el Secretario General de Energía.

Conclusión del primer ciclo de trabajos sobre desacoplamiento

En el marco de los estudios realizados en 2006 sobre desacoplamiento de las ayudas a la agricultura, se cerró un ciclo de trabajos en el Comité de Agricultura y en el Grupo de Trabajo de Mercados y Políticas Agrarias (APM).

Las líneas de actuación de la OCDE, en estos últimos años, han profundizado en uno de los objetivos marcados por los Ministros de Agricultura de los países miembros de esta Organización, concretamente, la necesidad de facilitar los intercambios comerciales agrarios reduciendo las ayudas internas que distorsionan el comercio.

Teniendo en cuenta este aspecto, la OCDE puso en marcha una serie de estudios que permitieron establecer la relación entre las distintas políticas agrarias y los efectos sobre el comercio internacional. El proyecto de desacoplamiento cuantifica el potencial de distorsión de los distintos tipos de apoyo agrario.

Los trabajos de la OCDE al respecto tienen en cuenta, por un lado, los efectos estáticos de las políticas agrarias considerando como tales la incidencia que en el año de aplicación tiene una política determinada. Por otro lado, existen los efectos dinámicos, es decir, las expectativas que una medida de política agraria genera en los productores y, en consecuencia, los efectos que, a largo y medio plazo, tiene esa medida. Finalmente, se consideran los efectos ligados al riesgo, concepto novedoso en los modelos econométricos aplicados por la OCDE, tratando de valorar la respuesta del agricultor a las medidas que garantizan su renta y que disminuyen la incertidumbre asociada a sus decisiones.

El proyecto sobre desacoplamiento ha sido uno de los más destacados del Comité de Agricultura en estos últimos años, pues los resultados obtenidos son utilizados como un elemento de referencia por la Organización Mundial de Comercio en las negociaciones que, en su ámbito, se desarrollan a este respecto.

En marzo de 2007, la OCDE ha publicado la POLICY LETTER Nº 4 sobre “desacoplamiento del apoyo agrario”, en la que recoge los resultados de la extensa colección de trabajos sobre esta materia. Según la OCDE, las características de un desacoplamiento eficaz son:

- El apoyo no se paga en función de los precios, las cantidades producidas o factores de producción variables
 - La tasa de apoyo no depende de las condiciones de mercado del momento
 - La cantidad y duración del apoyo debe limitarse a lo necesario para conseguir los objetivos de la política.
 - Los agricultores tienen libertad para producir cualquier producto, o simplemente no producir, sin ningún tipo de restricción o condiciones impuestas.
-

Sesión del Comité de Pesca (COFI)

La 99ª sesión del Comité de Pesca, que se celebró los días 18, 19 y 20 de abril de 2007, en la sede de la OCDE, en París, fue la primera reunión de este Comité tras la fusión de las Direcciones de Agricultura y Comercio de la OCDE.

La sesión comenzó con una declaración del Director de Comercio y Agricultura que explicó la reciente fusión de las dos direcciones, y la relación que ello tiene con los cambios estructurales y presupuestarios de la Organización. En virtud de esta reestructuración se establecen 4 divisiones ligadas al área de Agricultura, de forma que el Comité de Pesca sigue manteniendo su entidad dentro de la OCDE. Sin embargo, algunas delegaciones mostraron su preocupación al no aparecer la pesca en el nuevo nombre de la Dirección, aunque esta temática se presente por separado en la página web de la OCDE.

Enlazando con el Taller sobre Pesca, celebrado los dos días anteriores, los temas más destacados de la sesión fueron la "Globalización del sector pesquero" y la "Reforma de las políticas pesqueras".

En cuanto a la cuestión de la globalización, se expusieron una serie de documentos encaminados a conocer su papel en el diseño de las políticas pesqueras, examinando los campos en los cuales los poderes públicos pueden legislar, así como las normas nacionales e internacionales en vigor. Se pusieron en evidencia ciertas lagunas existentes y la necesidad de una armonización de las normativas. Se propuso, también, realizar estudios de caso para aclarar el papel del sector privado, e incluso de las ONG, en el desarrollo de las políticas pesqueras.

La Comisión Europea propuso la introducción de estudios, información y análisis relativos a las restricciones aplicables en el sector de la pesca en lo concerniente a accesos a puertos y servicios portuarios, tales como desembarcos, transbordos de capturas, servicios en primera venta, abastecimiento de hielo, reparaciones y avituallamiento (comida, carburante, agua).

En el tema de "Reformas de políticas pesqueras" se expusieron los primeros resultados de los trabajos realizados para su examen a medio plazo. El Secretariado de la OCDE manifestó que el trabajo sobre la reforma de la gobernanza internacional se centrará en el tema de la asignación y distribución de cuotas en el uso sostenible de los recursos.

También se presentó un trabajo sobre política económica, relacionado con los programas de salida de flota, que incluye una serie de estudios de caso y una lista de directrices para establecer las mejores prácticas a seguir en materia de concepción y aplicación de los programas de salida de flota.

La sesión continuó con la presentación de informes sobre las actividades llevadas a cabo por la OCDE en el sector pesquero. Los delegados acentuaron la necesidad de aproximar las políticas medioambientales dirigidas a la pesca y la acuicultura.

La reunión finalizó con la exposición de las próximas actividades dirigidas al sector pesquero que se llevarán a cabo en diversos países y con los informes de los observadores (FAO, Consejo de Europa, Banca Mundial y PNUE).

OMC

El documento Falconer se debate en el Consejo de la UE y en la OMC

Tal y como se indicó en el anterior número de este Boletín de Noticias del Exterior, el pasado 30 de abril, el Sr. Falconer, Presidente del Comité de Agricultura en Sesión Extraordinaria, presentó un documento que contiene una serie de propuestas relativas a los tres pilares clásicos de negociación en agricultura, es decir, acceso al mercado, ayuda interna y competencia de las exportaciones.

El Sr Falconer anunciaba que, en su opinión, "la negociación en la OMC está estancada" y, con este Documento, que no constituye una base para la negociación, se pretende suscitar las reacciones y el necesario debate entre las Partes con el objetivo de acelerar la consecución de un acuerdo.

Buena parte de los negociadores considera que el Documento no es equilibrado. En concreto, las concesiones que ha venido esbozando la UE a lo largo de estos meses, que fueron formuladas con carácter informal y condicionadas a la realización de movimientos por parte de los demás Miembros, han sido, sin embargo,

adoptadas en el texto de Falconer como “mínimos” de un futuro acuerdo. Por el contrario, el texto respeta en todos sus términos las posiciones de partida de las ofertas que otros interlocutores realizaron en octubre de 2005, dando como resultado un documento que está particularmente próximo a las demandas de EEUU.

Realizando un análisis más detallado de las propuestas de Falconer, el Documento pasa a ser considerado, en opinión de algunos países, poco riguroso, ya que no sigue la misma línea de planteamiento en todos sus apartados, y genera cierta confusión acerca de los criterios que han sido tenidos en cuenta en su elaboración.

Así, en el capítulo de **ayuda interna**, el documento asume recortes de la ayuda global total distorsionante (suma de las Cajas ámbar-MGA- y azul y del apoyo declarado bajo la cláusula *de minimis*) según lo establecido en la Declaración Ministerial de Hong Kong, mientras que recoge una versión modificada de lo establecido en dicha Declaración cuando se refiere a la reducción de la Caja ámbar, enfoque que beneficiaría a unos países en detrimento de otros.

En cuanto al establecimiento de topes de MGA por productos específicos, el Documento Falconer, que admite que una mayoría de países, entre ellos la UE, apoya el periodo 1995/2000 para fijar los topes por productos, presenta, sin embargo, diferentes opciones que permiten otorgar cierta flexibilidad en el caso de que se asumiese un periodo diferente al mencionado.

En lo que se refiere a la Caja azul, el Documento Falconer da por supuesto que se fijará su límite en el 2,5% del valor de la Producción Final Agraria de cada país, quedando por determinar si tal umbral se ejercerá al comienzo o al final del período de aplicación de los compromisos finales.

Hay que recordar que la UE, después de la reforma de la PAC de 2003 y 2004, mantiene en dicha Caja Azul la parte de las ayudas que permanecen acopladas a la producción. El porcentaje de acoplamiento aplicado constituye una decisión de cada Estado miembro, dentro de los límites aceptados, a nivel comunitario, para cada producto. Según esta propuesta, la UE mantendría un margen suficiente en esta Caja que le permitiría continuar, sin cambios, con el actual modelo de aplicación de la PAC.

El Documento Falconer plantea, por último, en lo que afecta al apoyo interno, diferentes opciones para imponer límites por productos en la Caja azul, pero dejando la cuestión totalmente abierta y sin ninguna concreción práctica. Además, aborda la posibilidad de establecer límites combinados en las Cajas ámbar y azul, sin que ni el Acuerdo Marco de julio de 2004, ni la Declaración de Hong Kong, estableciesen nada al respecto, y que, en consecuencia, sitúa la propuesta dentro del margen de autonomía que el Presidente Falconer ha empleado a la hora de elaborar este Documento.

Respecto al pilar de acceso al mercado, para los países desarrollados, el documento recoge la hipótesis acordada en Hong Kong sobre el establecimiento de cuatro bandas para aplicar los recortes arancelarios. Sin embargo, pese a que no se ha llegado a un acuerdo al respecto, asume que los umbrales para definir las mismas sean los propuestos por el G20. Esto supone, respecto a la propuesta comunitaria, que un mayor número de líneas arancelarias caigan en la banda superior en la que se aplicarán recortes más elevados.

En cuanto a los recortes a aplicar a los aranceles dentro de cada banda, Falconer identifica como cuestión fundamental establecer el recorte a aplicar en la banda superior, para definir, a partir de esta cifra, los recortes en los restantes estratos. En este sentido, identifica que el centro de gravedad se sitúa entre la posición de la UE y de EEUU, por lo que podría responder, entonces, a lo planteado por el G20. En todo caso, apunta a que esta cuestión está ligada a la desviación que se acuerde sobre el recorte general para los productos sensibles.

Por otro lado, aunque reconoce que, según el Acuerdo Marco de julio de 2004, en las negociaciones no se tiene por qué determinar una cifra de recorte medio arancelario, Falconer estima que la cifra que está en juego será de un recorte global por encima del 50%, pero por debajo de las aspiraciones de EEUU.

Respecto a los productos sensibles, considera que la cifra debe estar comprendida entre el 1 y el 5% (la UE ofertó el 8%) y las propuestas para el cálculo de la expansión de contingentes, a través de los que se compensará el menor recorte arancelario, se basan, en general, en el consumo interno. A este respecto, la UE quiere basar dicho cálculo en importaciones.

Hay que destacar que, pese a que en el Acuerdo Marco y en la Declaración de Hong Kong se apuesta por un enfoque único para afrontar la mejora del acceso al mercado para los países desarrollados y en desarrollo con las flexibilidades oportunas para estos últimos, llama la atención que el Documento proponga para estos últimos países, la posibilidad de aplicar la fórmula empleada en la Ronda Uruguay para el recorte arancelario.

Finalmente, en materia de **competencia de exportaciones**, mientras que el documento es muy explícito en el tema de la eliminación de las subvenciones a la exportación, no establece ningún compromiso efectivo en materia de ayuda alimentaria, empresas comerciales de Estado o de créditos a la exportación.

Para la eliminación de las exportaciones mantiene la fecha de 2013 acordada en Hong Kong, cuando ésta fue condicionada al calendario previsto en esta Conferencia, que preveía finalizar la Ronda de Doha en el año 2006.

El Presidente de Comité de Agricultura comunicó a los Estados miembros que presentará la segunda parte del documento a partir del 21 de mayo. En ella abordará aspectos que la primera entrega no menciona, como son las Indicaciones Geográficas, la Cláusula de Salvaguardia Especial, los productos tropicales o la erosión de preferencias comerciales para los países en desarrollo, a la que inevitablemente conduce una negociación multilateral como es la de la OMC.

Asimismo, Falconer anunció que llevará a cabo una serie de consultas y reuniones entre los miembros, a lo largo de dos semanas a partir del 21 de mayo. Las reuniones previstas tendrán diferentes formatos, incluyendo reuniones abiertas para todos los miembros, así como otras para un número limitado de ellos.

Según informó, comenzará sus consultas de carácter informal con varios grupos de delegaciones, abordando el tema de competencia de las exportaciones, los días 22 y 23 de mayo. El jueves 24 y el viernes 25 tratará la cuestión de la ayuda interna, y el acceso al mercado los días 29 y 30 del mismo mes. Este último día por la tarde convocará una reunión abierta a todos los miembros con el objeto de revisar el estado de situación y otorgar la máxima transparencia a este complejo proceso.

Por otro lado, en la reunión de altos funcionarios y en la "mini ministerial" celebrada con ocasión de la Ministerial de la OCDE el 15-16 de mayo, y en la reunión del G4 en Bruselas el 17 y 18 de mayo, se constató nuevamente la voluntad de llegar a un acuerdo, aunque no parece que vaya a lograrse de forma inminente. De igual forma, habrá que estar pendientes del resultado de las reuniones previstas por el G4 en Nueva Delhi, que se celebrarán el 31 de mayo y los días 17 y 18 del próximo mes de junio.

Es importante mencionar que la Comisión ha manifestado recientemente que, tras las contundentes críticas que ha recibido el primer Documento Falconer, este puede considerarse en cierto modo superado de manera que los Embajadores en Ginebra se encuentran a la espera de los resultados que puedan producirse en las reuniones del G4.
